OFICINAS:
EN VALPARAISO:
CALLE DE ARTURO PRAT, NÚM. 70.
EN SANTIAGO:
CALLE DE TEATINOS, NÚM. 45-B.
REMITIDOS:
Se publicarán á precios convencionales.

LA UNION

SUBSCRIPCIONES:

Anual	$ 12.00
Semestral	" 6.00
Trimestral	" 3.00
Mensual	" 1.00
Número suelto	" 0.05
Id. atrasado	" 0.10

MOVIMIENTO DE VAPORES EN ENERO DE 1894.

LLEGADAS.

FECHAS		VAPORES	PROCEDENCIA
Martes	2	Bolivia	Pimentel é intermds
Miércoles	3	Amazonas	Puerto Montt é ints
Jueves	4	Itata	Corral é intermedios
Sábado	6	Coquimbo	Junin en derechura
Id	6	Pizarro	Panamá é intermds
Domingo	7	Maipo	Coronel é intermeds
Martes	9	Lautaro	Pimentel é intermds
Miércoles	10	Quito	Puerto Montt é int
Jueves	11	Copiapó	Junin en derechura
Id	11	Bolivia	Coronel é intermds
Id	11	ORELLANA	Europa, via Magallanes
Sábado	13	Imperial	Panamá é intermd
Domingo	14	Pizarro	Coronel é intermed
Martes	16	Mendoza	Pimentel é intermds
Jueves	18	Arica	Junin en derechura
Id	18	Lautaro	Corral é intermedios
Viernes	19	Amazonas	Puerto Montt é int
Sábado	20	Puno	Panamá é intermdos
Domingo	21	Imperial	Coronel é intermds
Martes	23	Cachapoal	Pimentel é intermds
Jueves	25	Copiapó	Junin en derechura
Id	25	Mendoza	Coronel é intermeds
Viernes	26	Quito	Puerto Montt é int
Sábado	27	Aconcagua	Panamá é intermed
Domingo	28	Puno	Coronel é intermds
Lunes	29	GALICIA	Europa, via Magallanes
Martes	30	Serena	Pimentel é interme

SALIDAS.

FECHAS		VAPORES	DESTINO
Martes	2	Maipo	Coronel en derechur
Miércoles	3	Arequipa	Panamá é intermds
Viernes	5	Bolivia	Coronel en derech.
Sábado	6	Arica	Junin é intermedios
Id	6	Itata	Pimentel é intermds
Lunes	8	Amazonas	Puerto Montt é int
Martes	9	Pizarro	Coronel en derechu
Miércoles	10	Maipo	Panamá é intermdis
Jueves	11	Lautaro	Corral en derechura
Sábado	13	Copiapó	Junin é intermedios
Id	13	IBERIA	Europa, via Magallanes
Id	13	Bolivia	Pimentel é intermds
Lunes	15	Quito	Puerto Montt é int
Martes	16	Imperial	Coronel en derechur
Miércoles	17	Pizarro	Panamá é intermds
Viernes	19	Mendoza	Coronel en derechu
Sábado	20	Arica	Junin é intermedios
Id	20	Lautaro	Pimentel é intermds
Martes	23	Amazona	Puerto Montt é int
Id	23	Puno	Coronel en derechu
Miércoles	24	Imperial	Panamá é intermdis
Jueves	25	Cachapoal	Corral en derechura
Sábado	27	Copiapó	Junin é intermedios
Id	27	Mendoza	Pimentel é intermds
Id	27	ORELLANA	Europa, via Magallanes
Martes	30	Quito	Puerto Montt é int
Id	30	Aconcagua	Coronel en derechur
Miércoles	31	Puno	Panamá é intermed

VAPORES.

COMPAÑÍA Sud Americana de Vapores.
VAPORES PARA EL NORTE

Vapor "MAIPO",
capitán Selmer, saldrá para PANAMÁ el
miércoles 10 de Enero,
á las 6 P. M., con escala en Coquimbo, Huasco, Carrizal Bajo, Caldera, Antofagasta, Iquique, Pisagua, Arica, Ilo, Mollendo, Chala, Pisco, Tambo de Mora, Callao, Salaverry, Pacasmayo, Eten, Paita y Guayaquil.
Llegará á Panamá el 30 de Enero y está en conexión con las siguientes líneas en el Istmo:
Fbro. 1°.—W. I. y P. S. C.°, para Nueva Orleans y Liverpool.
" 2.—R. M. S. P. C.°, para Plymouth, etc.
" 2.—C. G. T., para San Nazario.
" 4.—Columbian Line, para Nueva York.

Vapor "COPIAPO",
capitán Marrow, saldrá para JUNIN el
sábado 13 del corriente,
á las 6 P. M., con escala en Los Vilos, Tongoy, Coquimbo, Huasco, Caldera, Chañaral, Taltal, Antofagasta, Cobija, Tocopilla, Huanillos, Iquique y Caleta Buena.

Vapor "ITATA",
capitán Gajardo, saldrá para PIMENTEL el
sábado 6 de Enero,
á las 6 P. M., con escala en Coquimbo, Huasco, Caldera, Chañaral, Taltal, Antofagasta, Iquique, Pisagua, Arica, Mollendo, Lomas, Pisco, Tambo de Mora, Callao, Huacho, Supe, Huarmey, Casma, Samanco, Chimbote, Pacasmayo y Etén.

VAPORES PARA EL SUR.
Vapor "AMAZONAS",
Capitán Gajardo, saldrá para PUERTO MONTT é intermedios el
8 y 23 de cada mes
á las P. M. con escala en Tomé, Talcahuano, Coronel, Lota Lebu Corral, Ancud y Calbuco.
Conduce carga y pasajeros para Valdivia, Carahue y Trumag, con trasbordo en Corral y para los puertos de los canales de Chiloé con trasbordo en Puerto Montt.
HORACIO LYON, Gerente

LINEA DE VAPORES
HAMBURG PACIFIC.
SALIDA QUINCENAL
PARA EUROPA, POR VÍA DEL CANAL SMYTH Y EL ESTRECHO DE MAGALLANES.
Harán la carrera los siguientes vapores nuevos: *Adriana, Bianca, Cordelia, Delia, Desdémona, Diana, Lavinia, Miranda, Modesta, Titania, Valeria y Volumnia.*

SALIDAS PARA EUROPA.
El vapor
"MODESTIA,"
capitán Lassen, saldrá para Hamburgo, con escala en Coronel, Corral y Punta Arenas,
á mediados de Enero.
SALIDAS PARA EL NORTE.
El vapor
"DESDÉMONA"
capitán Petersen saldrá para Arica é intermedios
el sábado 20 de Enero.
Nota.—Los vapores descargan en Hamburgo en la dársena.
Por fletes y pasajes, véanse con
WEHRHAHN y CA.,
Agentes Generales.

Compañía Alemana de Vapores KOSMOS.
SALIDAS PARA EUROPA.
El 8 de Enero, vapor *Isis*, capitán Danielssen, para el Havre y Hamburgo.
El 15 de Enero, vapor *Tanis*, capitán Saggau, para Hamburgo.
Hay medico á bordo.
SALIDAS PARA EL NORTE.
A principios de Enero, vapor *Osiris*, para el Callao é intermedios.
Por fletes y pasajes, véanse con
VORWERK Y CA.,
agentes generales.

MOVIMIENTO MARITIMO.

ENTRADAS.—Valparaíso, Enero 5 de 1893.—Barca británica La Escocesa de 946 toneladas, 92 días de Londres, Williamson Balfour y Ca., cemento.
Vapor alemán Setos de 1236 toneladas, 6 días de Antofagasta, Vorwerk y Ca., surtido.
Vapor británico Osorno de 308 toneladas, 2 días de Constitución, Compañía Inglesa de Vapores, surtido.
Barca británica Dumbarstonshire de 915 toneladas, 88 días de Glasgow, Rogers y Ca., surtido.
SALIDAS.—Valparaíso, Enero 5 de 1894.—Vapor chileno Luis Cousiño de 1042 toneladas, para Lota, Compañía Explotadora de Lota y Coronel, lastre.
Barca británica Scottish Bard de 803 toneladas, para Totoralillo, J. Compton, carbón.

Pasajeros por el vapor Setos.
Primera clase:
De San José de Guatemala.—Rudolf Hasche.
Segunda clase:
De Antofagasta.—Lionel Schwab.
Tercera clase:
De Antofagasta.—G. Savolla, S. Callaich, T. Canesa, G. Cabacho, R. Francisco, R. Benallo.

MEMORANDUM.

Santos del día.—Sábado 6 de Enero.—*La Epifanía del Señor*, s. Andrés ob., s. Nilamón conf.

IGLESIA DE JESÚS.—Solemne Triduo en honor de los nuevos beatos de la Compañía de Jesús, Antonio Baldinucci, cf., Rodolfo Aquaviva, Alonso Pacheco, Antonio Francisci, Pedro Berno y Francisco Arana, mrs.

Día 6.
Misa cantada á las 9, en la que oficiará el Sr. Gobernador Eclesiástico D. Manuel T. Mesa, y hará el panegírico del beato Baldinucci el R. P. Mariano Capdevila.
A las 7 P. M., después del rosario y de un himno en loor del beato Baldinucci, predicará sobre las virtudes del mismo el R. P. Manuel Poncelis. Al final, trisagio solemne y bendición con el Santísimo.

Día 7.
A las 6½, misa y comunión general; á las 9, misa solemne, en la que oficiará el Sr. D. Samuel G. Huidobro, cura de la parroquia de los Doce Apóstoles, y hará el panegírico de los beatos mrs. el R. P. Mariano Camps.
A las 7 P. M., después del rosario y de un canto en alabanza de los beatos mártires, el R. P. Mariano Capdevila hará una plática sobre las virtudes de dichos mártires. La función terminará con las letanías de los santos, procesión y bendición con el Santísimo.
Por concesión del Papa León XIII, los fieles que, habiendo confesado y comulgado, visitaren en dicho triduo la mencionada iglesia de Jesús, y rogaren según la intención del Sumo Pontífice, pueden ganar indulgencia plenaria, aplicable á las almas del purgatorio.

PARROQUIA DE SAN LUIS GONZAGA (Cerro Alegre.)—Horas de misa los días domingos y días de fiesta, 7½, 9 y 12.
En la semana, 7½, 8 y 8½.
Después de la misa de las 9 en los domingos, hay sermón en inglés.
A la 1 P. M. doctrina para los niños.
A las 7½ P. M. rosario, sermón en castellano y bendición del Santísimo.
El primer miércoles de cada mes hay exposición del Santísimo desde las 8½ A. M. hasta las 8½ P. M.
Ayudante de servicio. = Capitán D Benjamín Collins.
Buques de guardia. = Para hoy el Pinto, para mañana el Prat y para pasado el Cochrane.
Jefe de servicio.—Hoy, el teniente coronel D. José María Bari.
Boticas de semana = Echáurren 60 y 62.
Victoria 76 y 78.
Victoria 350.
Chacabuco 406.
Matronas.—Clave 21.
Retamo 65.
Barómetro. = Ayer á las cuatro de la tarde marcaba variable en segundo grado.
Termómetro.—El mismo día y á la misma hora marcaba 21 grados de calor.
Higrómetro.—En las mismas circunstancias marcaba 66 grados de humedad.
Correspondencia.—En la oficina de correos se recibe:
Hoy 6.—Por vapor «Itata» para el Callao é intermedios, hasta las 4 P. M.
Id. id.—Por vapor «Arica» para Junín é intermedios, hasta las 4 P. M.
Mañana 7—Por vapor «Bolivia» para Coronel, hasta las 7 A. M.
Día 8.—Por vapor «Isis» para Hamburgo é intermedios, hasta las 2 P. M.
Id. id.—Por vapor «Amazonas» para Puerto Montt é intermedios, hasta las 2 P. M.
Id. 9.—Por tierra, para Europa vía Andes y Buenos Aires, hasta las 8.30 A. M.
Id. id.—Por vapor «Pizarro» para Coronel, hasta las 10 A. M.
Nota.—Los impresos deben depositarse en el correo una hora antes de la fijada en este aviso.
—Por todos los correos para la Argentina se envían también las cartas destinadas á países extranjeros en que expresamente se indique la vía Argentina.

JUDICIALES

Compraventa.

Según escritura otorgada ante el Notario don José María Vega V., el cuatro de Enero del presente año, don Salvador Videla compró á don Manuel Castillo un sitio ubicado en el cerro de la Florida de esta ciudad, y que deslinda: al poniente, calle de Pedregal; al sur, con terrenos de Pedregal; al oriente, con la sucesión de doña Cecilia Muñoz; y al norte, con terrenos del señor Pedregal.
Se da el presente en cumplimiento del artículo 58 del Reglamento del Conservador de Bienes Raíces.
Valparaíso, Enero 4 de 1894.
RECAREDO LAMAS G.,
Conservador de Bienes Raíces.
2554

Notificación de acreedores.

Se ha designado el trece de Enero próximo, á las dos P. M., para la verificación especial del crédito de los señores H Folsch y Compañía, como acreedores de la quiebra de don Carlos Wuth.
En cumplimiento de lo ordenado lo pongo en conocimiento de los acreedores verificados de la citada quiebra.—Valparaíso, Diciembre 30 de 1893.—*Cipriano Lemus*, secretario.
2554

Remate judicial.

Por orden del Sr juez compromisario que conoce en la partición de los bienes de don Manuel Antonio Velásquez, abogado don Eliseo Gutiérrez M., se ha mandado dar los pregones de la ley á efecto de enajenar en pública subasta una propiedad de la expresada sucesión, ubicada en el cerro Alegre de esta ciudad, y en donde existía el establecimiento de coches del Sr. Velásquez.
En cumplimiento de la orden expresada, se da este aviso.
Los interesados pueden consultar los antecedentes en la notaría del que suscribe, ó en el estudio del compromisario, calle Arturo Prat 53.
TOMAS RIOS GONZALEZ,
notario.
2579

Declaración de quiebra

Por auto de 22 del actual, expedido por el señor juez de letras en lo civil, en subrogacion del señor juez de comercio, ha sido declarado en quiebra don Clodomiro Urbina, estableciéndose por ahora que sus pagos han cesado el veinte del presente y ha sido nombrado síndico provisorio don Gregorio Bravo R. Por dicho auto se ordena no se haga al fallido ningún pago ni entrega de mercaderías y que los que tengan bienes ó documentos de propiedad de aquel los pongan á disposición del juzgado dentro del tercero día, bajo apercibimiento de derecho.
Se ordena también que los acreedores concurran con los documentos justificativos de sus créditos á una junta general que tendrá lugar el 5 de Marzo próximo venidero á las 3 P. M.
Se da este aviso en cumplimiento de lo ordenado en el auto de quiebra y de lo prescrito en el artículo 1350 inciso 9.° y 1357 del Código de Comercio.
Valparaíso, Diciembre 28 de 1893.
CIPRIANO LEMUS,
secretario.
2577

Pregones y remate.

En comparendo de esta fecha, habido ante el juez compromisario don Eliseo Rojas, los herederos de don Narciso Olivos y de doña Jesús Peña, acordaron rematar la propiedad raíz que dichas sucesiones tienen en Viña del Mar, calle de Valparaíso, esquina de la de Villanelo; y, al efecto el compromisario ordenó dar los pregones de la ley.
El remate de la propiedad se efectuará en cuatro lotes: en el primero las posturas principiarán por el mínimum de 12,000 pesos; en el segundo por 5,000; y en el tercero y cuarto por 3,000 pesos cada uno.
Este tendrá lugar en el estudio del compromisario, Prat 47, el día nueve de Enero próximo, á la 1 P. M.
El precio de cada lote es al contado, ad corpus y libre de todo gravamen para las sucesiones vendedoras.
Antecedentes, en el estudio del compromisario.
Valparaíso, Diciembre 6 de 1893.
TOMAS RIOS GONZALEZ,
actuario.
2559

REMATE de propiedades productivas.

El 8 de Enero próximo, á las 3 P. M., ante el juez compromisario don Miguel Carreño Gómez, se rematarán las siguientes propiedades, pertenecientes á la sucesión de doña Luisa J. v. de Duprat.
Calle Chacabuco números 93, 95 y 97. Mínimum $ 25,000. Produce 235 pesos mensuales de arriendo.
Calle Yungay números 74, 76 y 78. Mínimum $ 20,000. Produce de arriendo 195 pesos mensuales.
El remate tendrá lugar en el estudio de don Fernando O. Court, donde se pueden consultar los antecedentes.
Valparaíso, Diciembre 22 de 1893.
TOMAS RIOS GONZALEZ,
actuario.
2557

Habilitación de edad.

Por decreto de esta fecha, se ha fijado el once del corriente, á las tres P. M., para el comparendo á que deben asistir los parientes del menor don Rafael García H., á fin de tratar de la habilitación de edad pedida por dicho menor.
Valparaíso, Enero 2 de 1894.
T. E. VERGARA.
2557

REMATE

Por decreto del señor juez de letras en lo civil, en subrogación del señor juez de comercio, se ha designado el nueve de Enero próximo, á las tres P. M., para el remate de unas hijuelas de terrenos pertenecientes al concurso de doña Rosario Valdivieso v. de Plaza, situadas, una en el cerro de Yungay número 132 y la otra en el cerro de la Mariposa y que no tiene número.
Las tasaciones y demás antecedentes del remate, se encuentran en la secretaría del que suscribe.
Valparaíso, Diciembre 20 de 1893.
CIPRIANO LEMUS,
secretario.
Por pormenores ocurran al síndico R. Monfallet.
2555

Pregones.

Por acuerdo de los herederos de don Hilario Ruiz, celebrado ante el compromisario don Eduardo Cristi, se ha acordado dar los pregones de la ley para el remate de varios sitios y casas ubicadas en el puerto de Antofagasta.
Valparaíso, Diciembre 9 de 1893.
ENRIQUE GANA Y GANA,
actuario.
2561

Pregones.

Por acuerdo de los herederos de don Anatolio Demadryl, celebrado ante el compromisario encargado de la partición de sus bienes, se han mandado dar los pregones de la ley para el remate de un sitio y casa, situados en el cerro de la Cordillera, callejón Largo núm. 24.
Oportunamente se comunicará al público el día fijado para el remate, como asimismo la condición en que habrá de efectuarse.
Antecedentes pueden consultarse en el estudio del compromisario don Luis Garnham, Cochrane 100.
Valparaíso, á 14 de Diciembre de 1893.
ENRIQUE GANA,
actuario.
2570

Pregones.

Por decreto del señor juez letrado en lo civil, en subrogación del señor juez de comercio, se ha ordenado dar los pregones de la ley á los bienes embargados á don Eduardo S. Cobian.
Tasación y antecedentes del remate se encuentran en la oficina del que suscribe.
Valparaíso, 14 de Diciembre de 1893.
CIPRIANO LEMUS,
secretario.
2561

Pregones.

Con autorización del juzgado de letras en lo civil se ha puesto en remate voluntario la casa perteneciente á la sucesión del finado don Carlos García Huidobro, situada en la calle de Condell de esta ciudad, y mandado dar los pregones de la ley. Para los efectos legales se da este aviso.—Valparaíso, Diciembre 7 de 1893.
TOMAS E. VERGARA,
secretario.
2556

Legalización.

Por decreto del señor juez letrado en lo civil, en subrogación del señor juez de comercio, se ha mandado publicar por diez días, en uno de los diarios de esta ciudad, el extracto que se copia:
Certifico: que según escritura otorgada ante mí hoy, entre los señores don José Fermín Rodrigo Caballero, como gestor, y dos comanditarios, todos de este domicilio, se ha formado una sociedad en comandita simple con el objeto de explotar el negocio de alfarería en la República de Chile, con domicilio social en este puerto. La denominación de la Sociedad es Fábrica Nacional de Ladrillos, y su razón social J. F. Caballero y Compañía, que podrá usar el gestor. El capital social es de treinta mil pesos, aportados en la forma siguiente: veinte mil pesos en máquinas, útiles y trabajos hechos por el socio gestor, y diez mil pesos por iguales partes, en dinero efectivo, por los comanditarios. La duración de la sociedad es de veinte años, á contar desde el quince del presente mes.=Valparaíso, Diciembre dieciocho de mil ochocientos noventa y tres.=Enrique Gana G., N. P.
Anotado en el Registro de Inscripciones del Conservador de Comercio con el número 170, á fojas 257.=Valparaíso, Diciembre veintiséis de mil ochocientos noventa y tres.—José María Vega V., Notario Conservador de Comercio.
Conforme con su original que existe en el expediente sobre legalización.=Valparaíso, Diciembre treinta de mil ochocientos noventa y tres.
CIPRIANO LEMUS,
secretario.
2558

Notificacion de acreedores.

Para la verificación del crédito de don Ernesto Nakin, endosatario de don Pedro Perfetti como acreedor de don Carlos Wuth, se ha designado el trece de Enero próximo á las 2 P. M.
En cumplimiento de lo ordenado lo pongo en conocimiento de los acreedores verificados.
Valparaíso, Diciembre 27 de 1893.
CIPRIANO LEMUS,
secretario.
2554

Declaracion de quiebra.

Por auto de veintinueve del presente, expedido por el señor juez de letras en lo civil, en subrogación del señor juez de comercio, ha sido declarado en quiebra D. Pedro Biscai, y se ha establecido que por ahora sus pagos han cesado el veinte del actual; y ha sido nombrado síndico provisorio D. Juan J. A. Tapia.
Por el mismo auto se ordena no se haga al fallido ningun pago ni entrega de mercaderías, y que las personas que tengan bienes y documentos de propiedad de aquél, los pongan á disposición del juzgado dentro de tercero día, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores y cómplices de la quiebra.
Se ordena también que los acreedores concurran con los documentos justificativos de sus créditos á una junta general que tendrá lugar el 26 de Diciembre próximo á las 3 P. M.
Se da este aviso en cumplimiento de lo ordenado en el auto de quiebra y de lo dispuesto en los artículos 1350 inciso 9.° y 1357 del Código de Comercio.
Valparaíso, Noviembre 30 de 1893.=*Cipriano Lemus*, secretario.
2555

Pregones.

Por acuerdo de los herederos de don Federico Paul, celebrado ante el juez partidor don Fernando A. de la Fuente, ha mandado dar los pregones de la ley para el remate de una propiedad raíz ubicada en esta ciudad, Población Villaseca (Taqueadero).
Las condiciones del remate y el día que se señale para el acto, se comunicarán oportunamente.
Valparaíso, Diciembre 11 de 1893.
ENRIQUE GANA G.,
actuario. 2564

EXTRA DRY
THEOPHILE ROEDERER & C.o REIMS MAISON FONDÉE EN 1864
EXTRA CUVÉE
CHAMPAGNE.
Théophile Roederer & Ca.
DRY — Gladiateur. — Cte. Blanche dorée. — Cte. Blanche. — Sportsman. — DEST
EN BOTELLAS, ½ BOTELLAS,
MAGNEUUS Y CANASTOS DE 12/4 BOTELLAS.
Fontaine, Poisson y Ca.,
78 y 80 Arturo Prat.

Lazonby & Campbell.
IMPORTADORES DE
FIERRO galvanizado.
ID. en barras, planchas, etc.
ACERO para minas.
GUÍAS para minas.
LADRILLOS á fuego.
SULFATO de cobre—Estaño Inglés.
CLAVOS cortados y de alambre.
CEMENTO Portland.
SACOS vacíos—Fierro en lingotes.
PINTURAS—Aguarrás.
ACEITE de linaza.
ALAMBRE para paste y cerca.
CAÑERÍA para gas y agua.
CINC en planchas.
HOJAS de lata.
Oficina, calle de Cóchrane, núm. — Barraca, calle de Yungay 65-A.

Roberto Swan
Almacén Inglés por Mayor y Menor.
TE, VINOS Y PROVISIONES ESCOGIDAS,
Calle Condell, núm. 163 y 167.
VALPARAÍSO.
Importador de Té, Vinos, Licores, Provisiones Cristalería, Porcelana, Loza, Artículos de Plaqué, Metal Británico y de fantasía, Cuchillería, Jabón y Perfumería.
Proveedor de buques y familias.
Mantequilla fresca recibe diariamente.
Unico agente en Valparaíso para el afamado TE de Hörnimann.
Comunicación por Teléfono núm. 1C
2266 h a

Tesorería Municipal DE VIÑA DEL MAR.

Desde el 15 de Enero de 1894 se pagará en esta oficina el primer trimestre de la contribución de tres por mil sobre haberes muebles é inmuebles que, con arreglo al padrón de avalúo del presente año, deban pagar en conformidad á lo dispuesto en el artículo 52 de la ley de 22 de Diciembre de 1892, vigente por ley de 12 de Septiembre de 1892, y mientras las nuevas Municipalidades determinan el nuevo avalúo.
EL TESORERO.
Viña del Mar, Diciembre 1 de 1893.
2576 r.

La I. Municipalidad

de la Victoria, pide propuestas cerradas para la provisión, con luz eléctrica, del alumbrado público de la ciudad de San Bernardo.
Las propuestas se abrirán el 9 de Enero próximo, y las bases pueden consultarse en la Tesorería Municipal de dicha ciudad.
San Bernardo, 23 de Diciembre de 1893.
2555

Pacific Steam Navigation COMPANY.
(Compañía de Navegación por vapor en el Pacífico.)
LINEA DE VAPORES
ENTRE VALPARAÍSO Y LIVERPOOL, VÍA LOS ESTRECHOS DE MAGALLANES.
Omisiones de escala en Río Janeiro.
Con el objeto de evadir las cuarentenas en el Río de la Plata, los vapores del Estrecho que salen de LIVERPOOL á contar desde el 8 de Noviembre del año en curso hasta el 26 de Abril de 1894, en sus viajes de Europa, omitirán tocar en RIO JANEIRO como asimismo los vapores que saldrán de LIVERPOOL el 7 de Noviembre y 5 de Diciembre de 1894.
También con el mismo objeto omitirán la escala en RIO JANEIRO en el viaje á EUROPA los vapores que salen de VALPARAISO el 7 de Abril y 5 de Mayo de 1894, y así evitar cuarentenas en Lisboa ó Burdeos, como también asegurar viajes sumamente rápidos.
JUAN PRAIN,
Agente.
Valparaíso, Diciembre 27 de 1893.
2561

¡Atención!
Tengo el gusto de poner en conocimiento del público en general, y de mi clientela en particular, de que con esta fecha he abierto, en la calle de la Victoria núms. 284 y 284 V, un
ALMACÉN DE TABACOS Y CIGARROS,
sucursal de mi antigua y acreditada fábrica
"LA CONSTANCIA,"
donde se encuentra el más completo surtido de tabacos de todas clases, rapées, cigarros puros y cigarrillos del país y extranjeros, al gusto del más exigente consumidor.
Artículos de escritorio, papel sellado, pólizas, estampillas, naipes, etc., etc.
Por mayor y menor, y á los precios más bajos que es posible encontrar en plaza.
F. BETTANCOURT.
Valparaíso, Diciembre 2 de 1893.

La Pacífico.
Compañía Chilena
DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y RIESGOS MARÍTIMOS.
Capital autorizado...... $ 10.000,000
Capital suscrito........... " 3.000,000
Directorio: J. T. Ramos y R., D. Carson, B. Sanguinetti, B. Edwards, C. Lyon.
Suplentes: F. E. Budge y A. Guzmán.
C. E. BORCOSQUE,
Gerente.

BANCO de Tarapacá y Londres LIMITADO.
OFICINA PRINCIPAL EN LONDRES.
Capital suscrito con facultad de elevarlo........ $ 1.000,000
Capital pagado........ " 500,000
Fondo de Reserva........ " 80,000
Sucursales en Iquique y Pisagua.
Oficina de Valparaíso: calle de Arturo Prat, 86.
TASA DE INTERESES QUE REGIRÁN HASTA NUEVO AVISO.
Sobre depósitos:
A la vista y en cuenta corriente........ 2% anual
A plazo fijo de 3 á 3 meses... 3% anual
" " " de 4 meses ó antes con 30 días de aviso después de dos meses........ " "
" " 6 meses ó antes con 30 días de aviso después de 4 meses........ 4½ " "
" " " 1 año........ 5 " "
" 30 días de aviso, después de 2 meses, al que rija para depósitos á 4 meses fijos.
" 60 días de aviso, después de 6 meses al que rija para depósitos á un año fijo.
Estas dos últimas clases de depósitos se reciben por plazos indeterminados y los intereses son pagaderos al 30 de Junio y al 31 de Diciembre de cada año.
Sobre avances:
En cuenta corriente bajo contrato 6 por ciento anual (mínimo), con más la comisión de costumbre.
Valparaíso, 1.° de Junio de 1888.
EDMUNDO I'ANSON, Gerente.

MARAVILLA CURATIVA
Del célebre Dr. Humphreys
CURA ECONOMICA
SIN RIVAL
Depositarios generales para Chile,
822 a TEICHMANN Y CA.

JABON ... de REUTER
PARA USO MEDICINAL Y EN EL TOCADOR

BANCO HIPOTECARIO.

VALPARAISO.
107 Oficina Calle A. Prat, 107.

Capital suscrito.......	$ 1.000,000 00
Capital pagado.......	" 255,000 00
Fondo de reserva......	" 23,323 13

Consejo General de Administración:

PRESIDENTE:
DON GUILLERMO LYON.

VICEPRESIDENTE:
DON VICENTE G. DE LA FUENTE.

DELEGADO DEL SUPREMO GOBIERNO:
DON JUAN DE DIOS ARLEGUI.

CONSEJEROS:
SEÑOR BISCHOFFSHAUSEN, JORGE von.
" MANTEROLA, J. MARTIN.
" PIVIDAL, CARLOS.
" RODRÍGUEZ CERDA, F. H.
" SEARLE, JUAN G.

DIRECTOR GERENTE:
SEÑOR F. H. RODRÍGUEZ CERDA.

MEMORIA

Presentada por el Consejo de Administración á la Junta General de Accionistas del Banco Hipotecario, en el mes de Enero de 1894.

SEÑORES ACCIONISTAS:

Sometemos á vuestra aprobación el Balance general correspondiente al semestre que acaba de terminar.
El ejercicio de las operaciones ordinarias del Banco produjo una utilidad de $ 25 889.92, que ha sido absorbida por el castigo de $ 75,405.93, efectuado en efectos públicos, originándose así la pérdida que acusa el Balance de $ 49,516.01.
En conformidad á lo acordado por la última Junta General extraordinaria de accionistas, el capital efectivo del Banco deberá elevarse á $ 500,000 por el pago de cuotas diversas que oportunamente fijará el Consejo, debiendo cubrirse la primera de nueve y medio por ciento, sobre el valor nominal de las acciones, el día 12 del corriente mes.
Ingresada esta cuota en caja y saldada la pérdida del Balance con los fondos acumulados, la situación del Banco será la siguiente:

CAPITAL PAGADO:

Cuotas pagadas por los accionistas..........	$	180,000	
Utilidades acumuladas á capital..........		75 000	
Nueva cuota de 9½°/o sobre $ 1.000,000 que se pagará el 12 del presente mes....		95 000	$ 350,000.00
Fondo de reserva..........			23,323 13
Total efectivo..........			$ 373,323.13

ó sea un aumento de fondos efectivos, sobre los existentes en el semestre pasado, de $ 45,483.99.
El valor de las propiedades hipotecadas, según las tasaciones existentes en cartera, monta á $ 9.140,097.13, distribuido entre 346 obligaciones vigentes de letras hipotecarias. El terreno de los fondos rústicos y urbanos importa $ 6.169,409.64, y los edificios $ 2,970,687.49, encontrándose éstos asegurados contra incendios en $ 2.083,780.
La emisión de letras hipotecarias asciende á $ 3,260,200: del 8°/o 357,600, del 7% 2 281,900 y del 6°/o 620,700, por tanto existe en el valor de las propiedades una reserva efectiva de $ 5.879,897.13, que resguarda al total de letras vigentes en circulación.
Corresponde á la Junta General la elección de tres consejeros y la Comisión Inspectora para el semestre en curso.
Valparaíso, Enero 4 de 1894.
GUILLERMO LYON, presidente. F. H. RODRÍGUEZ CERDA, secretario.

BALANCE DEL BANCO HIPOTECARIO

EN DICIEMBRE 30 DE 1893.

DEBE

A Capital.....	$ 255000		
" Fondo de Reserva....		72839 14	$ 327839 14
" Bonos de comitentes		1409100 00	
" Depósitos.		1192156 63	2601256 63
" Dividendos Hipotecario anticipados........		164097 14	
" Operaciones Pendientes......		22892 77	186989 91
" Emisión de Letras Hipotecarias.		3260200 00	
" Emisión de Billetes Comerciales.		302000 00	3562200 00
" Cupones y Letras Amortizadas por pagar.......		47853 50	
" Contribución de Haberes......		4285 19	52138 69
Suma total			$ 6730424 37

HABER

Por CAJA: Metálico........	$ 7233 85		
Billetes	51498 50		
Cheques y letras de otros bancos	101339 11	$ 160071 46	
" Bienes raíces, muebles, material, emisión y gastos de instalación..........	$ 155580 12		
" Bonos y Billetes Comerciales en cartera........	497635 00	$ 653215 12	
" Efectos Públicos........	$ 200625 00		
" Intereses por recibir........	46951 57	247576 57	
" Dividendos Hipotecarios por vencer...	134592 19		
" Id. id. vencidos..........	136951 07		
" Bonos en custodia..........	1409100 00	1680643 26	
" Préstamos en Letras Hipotecarias.......	3260200 00		
" Id. en Billetes Comerciales.........	302000 00		
" Id. en Dinero, Avances en Cuentas Corrientes y deudores varios.........	377201 95	3939401 95	
" Ganancias y Pérdidas. . .		49516 01	
Suma total...		$ 6730424 37	

Ganancias y Pérdidas.

DEBE

A Sueldos....	$ 8017 48	
" Gastos Generales.....	7300 63	
" Castigos...	75405 93	90724 04
Suma.........		$ 90724 04

HABER

Por suma al haber de esta cuenta en el semestre, rebajados intereses pagados y adeudados......	$ 41208 03	41208 03
Pérdida en el semestre . . .		49516 01
Suma.........		$ 90724 04

F. H. RODRIGUEZ CERDA, Director Gerente. S. BRIONES R, Contador.
JUAN DE DIOS ARLEGUI, Delegado del Supremo Gobierno.

Estado de arqueo del Banco Hipotecario.

Valparaíso, Diciembre 30 de 1893.

En esta fecha se procedió á efectuar el arqueo de los diversos valores de este Banco dando el siguiente resultado:

CAJA: Billetes..........	$ 51498 50	
Cheques y letras de otros Bancos..........	101339 11	
Metálico..........	7233 85	$ 160071 46
Existencia de Letras Hipotecarias en cartera Serie del 8%..........		500
Id 7%..........		7000
Id 6%..........		20000
Existencia de Billetes Comerciales..........		475000
		$ 662571 46

BONOS DE COMITENTES:

Serie del 8.%..........	$ 168500 00
" " 7.%..........	948200 00
" " 6.%..........	123900 00
	$ 1240600 00
Billetes Comerciales..........	168500 00
Total de Bonos de Comitentes..........	$ 1409100 00

LUIS MARTINEZ VELARDE, Inspector. LUIS CERVERO, Inspector. S. BRIONES R., Contador.
G. VON BISCHOFFSHAUSEN, Director de turno. Fco. H. RODRIGUEZ C., Director Gerente. C. CAMPUSANO, Cajero.

INFORME DE LA COMISION INSPECTORA.

SEÑORES ACCIONISTAS:

Cumpliendo con la comisión que nos fué conferida, nos es grato informar que después de examinar detenidamente la contabilidad hemos encontrado todo conforme de acuerdo con los saldos que arrojan las partidas en el Libro Mayor y demás documentos presentados.
El arqueo de caja, bonos y demás valores resultó igualmente conforme.
Valparaíso, Enero 5 de 1894.
LUIS CERVERÓ, Inspector.
LUIS MARTÍNEZ VELARDE, Inspector.

NÓMINA DE Accionistas del Banco Hipotecario

EN 30 DE DICIEMBRE DE 1893.

	Acciones		Acciones
B. v. de Pividal, C.	10	Martínez Velarde, Luis	20
Bischoffshausen, Jorge von	20	Maiben, Samuel 2.°	40
Besa y Ca.	40	Maiben, Ricardo	20
Cerveró y Ca.	20	Manterola, J. Martín	10
Cuitiño, José Gregorio	20	Pividal, Carlos	10
Echaurren de R., Rebeca	100	Payne, Wilson	10
Juni, Miguel	10	Rodríguez Cerda, F. H.	100
Lafuente, Vicente G. de	100	Rodríguez Cerda, Osvaldo.	20
Lafuente, Nieves G. de	60	Searle, Juan G.	10
Lafuente, Carmen G. de	60	Solari y Brignardello	21
Latorre, Juan José	40	Zuleta, Flavio	40
Lyon, Guillermo	100	Zolezzi, Luis	9
Lyon, Emma R. de	70		
Lyon, Roberto	10	Total	1000
Le Quellec, A. C.	30		

ROGERS Y C.A
Sus Oportos Premiados.
TRADE MARK
SE RECOMIENDA PARA CONVALESCIENTES
OPORTO ALTO DOURO
EN ADUANA — Y DESPACHADO
THE FINEST OLD LIGHT WINE PROCURABLE.
SELECTED AND BOTTLED BY
ROGERS Y COMPAÑIA
VALPARAISO & GLASGOW.
Es legítimo y de la mejor calidad
ÚNICOS PROPIETARIOS:
ROGERS Y COMPAÑÍA.
La Estrella Blanca.

MERCERIA FRANCESA
A SAN PEDRO
LIMOZIN & FLAMANT.
La casa que tiene el mejor surtido en
Clavos de alambre y cortados.
Chapas de todas clases.
Artículos para construcciones
Herramientas.
Artículos para coches.
Escopetas, carabinas y revólveres.
Azufre sublimado para viña
Cartuchos.
Artículos para bodega.
Alambre francés galvanizado para viña.
Bombas para trasvasijar.
Máquinas para lavar botellas.
Útiles de cocina y menaje.
Velas de composición.
FILTROS MAIGNEN los mejores para familias, que detienen á primera filtración todas las impurezas del agua.
Ventas por Mayor y Menor
Valparaíso. CALLE CONDELL. Valparaíso.
2566

TRICOFERO de BARRY
PARA EL CABELLO Y LA PIEL
ESTABLECIDO EN 1801

Compañía de Navegación por Vapor en el Pacífico.
(PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.)
INCORPORATED BY ROYAL CHARTER 1840.
Esta Compañía ha entrado en un arreglo con la Compañía Nacional de Trasportes, «Expreso Villalonga», para expeder boletos directos á Europa por la vía de la Cordillera, Buenos Aires y Montevideo, en conexión con los magníficos y conocidos vapores de la Compañía que salen quincenalmente del último puerto para Europa, doce días después de la salida de éstos de Valparaíso, y así pueden los pasajeros, si lo prefieren, elegir la vía terrestre hasta Montevideo, en lugar del Estrecho de Magallanes.
Los boletos incluirán los pasajes de ferrocarriles chilenos y argentinos y las mulas, aparejos, etc., como también de 50 kilos de equipaje por cada pasajero. Incluirán también los pasajes entre Buenos Aires y Montevideo en los vapores de la Compañía Platense que salen diriamente entre dichos puertos, (exceptuando los días domingos.)
Los agentes de la Compañía Expreso, facilitarán en todo lo posible el trasporte por la Cordillera, teniendo empleados propios para acompañar á los pasajeros, y así evitar toda molestia á éstos.
Para mayor conveniencia de los pasajeros, la Compañía de Navegación por Vapor, llevará libre de flete desde Valparaíso al puerto de destino en Europa, la proporción de equipaje que cada pasajero tiene el derecho de llevar según el reglamento, cuidándole hasta que se embarque el dueño en Montevideo, y durante todo el viaje, como de costumbre.
Esta ventaja es sólo para los pasajeros por los vapores de esta Compañía.
Por más pormenores, véanse en la oficina de la Compañía, calle Blanco número 252.
JUAN PRAIN, Agente.
Valparaíso, 14 de Noviembre de 1893.
2586

Aceite de linaza
COCIDO Y CRUDO.
Williamson, Balfour y Ca.,
calle de Blanco 104,
VALPARAISO.

Se arrienda,
desde el 1.° de Enero, una pieza para oficina ó bufete de abogado. Prat 64.
Para tratar, dirigirse á esta imprenta.
2524 h.

TELEGRAMAS.

THE CENTRAL AND SOUTH AMERICAN TELEGRAPH COMPANY.

(VIA GALVESTON.)

(Servicio especial y exclusivo de *La Unión.*)

Madrid, 5.—The ministerial council completed the instructions sent to General Martinez Campos, Commander of the spanish troops in Melilla, directing him to refrain from making exaggerated demands upon the Sultan to but State forcibly what Spain requires, which must be moderate as Spain is seeking to avoid that Europe might entertain the idea that she is attempting to cause a rupture with Morrocco.

Palermo, 5.—Owing to the disturbed condition of Sicily the state of siege has been proclaimed in the Island. General Lavari has been endowed with full civil and military powers.

The decree states that it is especially intended to disarm the Sicilian insurgents and to dissolve all socialists organizations.

Berlin, 5.—The infantry barracks of Smolenska, Russia, were fired by some incendiary, many soldiers were injured while attempting to escape.

London, 5.—In the House of Commons the Government was questioned concerning the explosion of the powder magazine in the *Ilha do Governador* near Rio, in which three British officers and other me were killed. Secretary Grey replied that it had not yet been ascertained how the explosion occurred.

New York, 5.—The Brazilian Minister of the Exterior cables to the *Herald* that the statements circulated in Europe relative the position of the rebel's squadron under Gama are false; impartial observers and foreign residents feel that the Government of Marechal Floriano Peixoto in perfectly strong, while Gama, even if he wished to land at any point of Rio bay, he would be unable to do so owing to the lack of men.

The statements inimical to the established Government were circulated, in Europe, probably by speculators who desire to depreciate Brazil's credit.

Paris, 5.—Count De Munn, formerly prominent Catholic member of the Chamber of Deputies, agred to hold a public debate on 'socialism with Jules Guesdé well known socialist member of the said Chamber.

Rome, 5.—A despatch just received announces that a most serious riot occurred at Marineo near Palermo. A body of rioters demanding the abolition of the octroi duties attacked the Town Hall, and the result was: 30 rioters killed and fifty wounded by troops.

London, 5.—A sensational report reached here from Sierra Leona, british colonial settlement in west Africa, that Captain Landy, with 25 men and several officers of the first batallion of a west India regiment engaged in an expidition against the *Sofas*, had been killed, and it is stated that they were shot by french troops.

A vessels, supposed to be the swedish bark *Christina*, was sunk in the Strait of Dover last night with all on board.

Madrid, 5.—The mercury is 15 degrees below the freezing point; yesterday a guard was frozen to death on horseback. It is now snowing heavily.

Berlin, 5.—The Rhine is covered thick with ice in several places.

Paris, 5.—Vaillant's trial was postponed until next week. M. Labaric consented to defend Vaillant.

Prague, 5.—The murderers of Rudolph Nerva have been identified. The trial off the seven or eight members of the Omladina will soon be held.

New York, 5.—The *Herald's* review of the London money market quotes silver at 31⅝ pence.

In New York at 68⅞ cents.

Vienna, 5.—The Arch Duke Carl Salvator in conjunction with another officer of the army invented an automatic mitrailleuse which it is reported fires 450 to 430 shots a minute. The cost of the new mitrailleuse is estimated at 1,000 florins each.

London, 5.—The *Times* says that 41 battle ships and cruiser are being built for the french navy.

The *Times* warns England to be on the alert or she will soon be overtaken by France.

(TRADUCCIÓN.)

Madrid, 5.—El Consejo de Ministros ha completado las instrucciones trasmitidas anteriormente al general Martínez Campos, comandante en jefe de las fuerzas españolas en Melilla, encargándole suma moderación en sus exigencias para con el sultán, exponiendo al mismo tiempo con firmeza las pretensiones de España, pretensiones que han de ser aceptables, pues que ésta desea evitar que Europa tenga motivos para creer que su objeto es causar una ruptura con Marruecos.

Palermo, 5.—Como consecuencia de los disturbios que se siguen promoviendo por toda la Sicilia, esta isla ha sido declarada en estado de sitio, y hoy mismo se ha firmado el decreto sobre el particular.

El general Lavari ha sido nombrado gobernador de la isla é investido con los correspondientes plenos poderes tanto civiles como militares.

La proclamación del estado de sitio obedece á la necesidad de desarmar á los insurrectos y disolver todas las organizaciones socialistas.

Berlín, 5.—Se ha comunicado que algún criminal ha incendiado los cuarteles de infantería de Smolenska, Rusia, y que durante la confusión muchos soldados han reportado lastimaduras de gravedad.

Londres, 5.—En la Cámara de los Comunes el Gobierno fué interrogado sobre la explosión del depósito de pólvora de la Isla del Gobernador, en las cercanías de Río, en cuya ocasión perecieron tres oficiales y algunos marineros de la marina británica.

El secretario Grey, contestando á la interpelación, dijo que aun no se había podido averiguar las causas de dicha explosión.

Nueva York, 5.—El Ministro del Exterior del Brasil, ha telegrafiado al *Herald* declarando que las noticias que han circulado en Europa sobre la situación de la escuadra que está bajo las órdenes de Gama, son totalmente falsas. Los que observan imparcialmente las cosas y los residentes extranjeros, dice el telegrama de la referencia, tienen la convicción de que el Gobierno del mariscal Floriano Peixoto es perfectamente estable y sólido, mientras que Gama, aun cuando deseara hacerlo, no podría desembarcar en ningún punto de la bahía de Río, pues que para ello le falta la gente. Es probable que las noticias contrarias al Gobierno establecido sean propagadas en Europa por especuladores que tienen interés en desprestigiar el crédito del Brasil.

París, 5.—El conde de Munn, que en otras legislaturas ha sido uno de los diputados católicos más caracterizados de la cámara francesa, ha convenido en sostener un debate público sobre el socialismo, con Julio Guesde, diputado socialista de nota.

Roma, 5.—Un telegrama que acaba de recibirse, trae la noticia de que en Marineo, cerca de Palermo, ha estallado un motín de grandes proporciones. Parece que grupos de revoltosos, exigiendo la abolición de los impuestos, atacó el palacio municipal defendido por tropas de línea. Estas cargaron sobre los amotinados, matando á treinta é hiriendo á otros cincuenta.

Londres, 5.—De Sierra Leona, colonia británica en el Africa Occidental, ha llegado la noticia de que el capitán Landy, con 25 hombres de tropa y varios oficiales del primer batallón de un regimiento de las Antillas, durante una expedición en contra de los sofas, había sido muerto y se dice que lo fué por tropas francesas.

Una barca sueca, que se supone ser la *Cristina*, se fué á pique anoche en el estrecho de Dover, ahogándose todos los de á bordo.

Madrid, 5.—El termómetro ha bajado á quince grados bajo cero. Ayer un guardián de á caballo estando de facción, murió helado. Hoy tenemos una nevada muy densa.

Berlín, 5.—El Rhin está cubierto de hielo en varias partes.

París, 5.—El proceso de Vaillant ha sido postergado hasta la próxima semana. El abogado Sr. Labaric ha accedido aceptar la defensa de Vaillant.

Praga, 5.—Se dice aquí que los asesinos de Rodolfo Nerva han sido identificados y que dentro de pocos días principiará el proceso de los siete ú ocho miembros de la Omladina que hay presos.

Nueva York, 5.—La revista que publica el *Herald* del mercado monetario de Londres, cotiza la plata á 31⅝ peniques por onza troy.

En Nueva York á 68⅞ centavos.

Viena, 5.—El archiduque Carl Salvator, en unión con otro oficial del ejército austriaco, ha inventado una ametralladora automática que se dice dispara de 450 á 430 tiros por minuto. El costo de dichas ametralladoras se estima en un mil de florines cada una.

Londres, 5.—El *Times* dice que el Gobierno francés tiene en construcción en sus astilleros 41 buques, entre acorazados y cruceros.

El mismo diario aconseja al Gobierno británico de estar alerta, pues que de otro modo se verá alcanzado por Francia.

SECCION TRASANDINA.

Montevideo, 5.—Llegó el obispo de Trípoli, Sr. Lasagna.

—El Presidente Herrera hace oposición á la candidatura Pérez.

—El hijo del Presidente Carnot fué obsequiado ayer con un banquete en Villa-Colón.

Buenos Aires, 5.—El Dr. Pellegrini no acepta todavía decididamente la candidatura de gobernador de Buenos Aires. Opone alguna resistencia.

—La Cámara de Diputados aprobó el proyecto de consolidación de quince millones de la deuda flotante.

—La legislatura de San Juan promulgó una ley disminuyendo un 60 por ciento el impuesto sobre los vinos y las pasas.

—Mañana se hará cargo de la gobernación de San Luis el Dr. Lindor Quiroga.

—Sigue adquiriendo grande importancia Bahía Blanca.

—El Sr. Wintter persiste en retirarse del Estado Mayor.

—El Ministro de Hacienda Sr. Terry, calcula en 22 millones de pesos los aumentos en los presupuestos.

—Aumenta la oposición á la candidatura Gigena para gobernador de Entre-Ríos.

—Verificóse aquí la instalación de las mesas escrutadoras para las próximas elecciones.

—Dícese que el general Roca se propone aconsejar á los amigos políticos de Tucumán que den sus votos á favor del Sr. Araoz para la gobernación de dicha provincia.

—Oro, 329,00.

TELÉGRAFO DEL ESTADO.

Coronel.—El vapor *Centaur* procedente de Europa, entró antenoche á este puerto.

Corral.—El *Osiris* de Europa entró ayer.

CRONICA.

E. Bobillier y S. Sotomayor, ingenieros Civil y de Minas. Se encargan de hacer mensuras, tasaciones, construcciones, ferrocarriles, irrigaciones, informes de minas, etc., etc. Oficinas en Valparaíso, Cochrane 68. Santiago, Instituto de Ingenieros, oficina del Sr. Sotomayor.

Sanatorio del Dr. Fraga. Exclusivamente para enfermedades internas de señoras y partos. *Consultas de 1 á 4.* **Valparaíso, Condell 37.—Teléfono 736.**

PROPUESTAS.

Dirección General de Telégrafos

Los que deseen presentar propuestas por

POSTES, ALAMBRE y AISLADORES,

pueden ver el aviso publicado en el

DIARIO OFICIAL

del 28 del presente.

Santiago, 29 de Diciembre de 1893.

EL DIRECTOR.

2553

ESCUELA

DE ARTES Y OFICIOS,

Avenida de Chuchunco.

(Antes *Camino de Los Pajaritos.*)

El objeto de esta Escuela es formar obreros instruidos y morales, que sirvan de jefes de talleres, é ingenieros mecánicos y electricistas para la Armada.

Los cuatro talleres de la Escuela quedarán definitivamente instalados el 1.° de Marzo próximo, en el nuevo edificio de la Avenida de Chuchunco.

Los jóvenes que se interesen por ser alumnos deberán presentar, antes del 1.° de Febrero, al Director del establecimiento, si residen en Santiago, ó al Intendente de la provincia donde residen, una solicitud firmada por el interesado y por su padre ó tutor.

El día 20 de Febrero, á las 8 A. M., se verificará en el local de la Escuela un concurso entre todos los aspirantes. Serán nombrados alumnos los que obtengan los primeros lugares del concurso, hasta llenar las plazas que se hayan producido.

La recogida es el 28 de Febrero, á las 7½ P. M.

El Director de la Escuela en Santiago, y los Srs. Intendentes en las provincias, darán á conocer los detalles relativos á la admisión é incorporación de los alumnos.

2554

Darío Urzúa,
ABOGADO.
Estudio: Cochrane 202. Teléfono 669

Doctor Moraga.
Prat (120). edificio Banco Comercial. Especialidad: enfermedades nerviosas, de la cutis, electricidad médica. Estudios Europa. Consultas: 9 á 11 y 1 á 5, diariamente.
2565

¡Se arriendan
dos buenos almacenes y la casa de altos, con vista al mar, calle de Bellavista número 18.
Tratar: Condell 62.
2555

Baños de Colina.
Queda abierta la temporada. Agencias de carruajes en Santiago Negrete 22, Emporio Inglés y Hotel Melossi.
LAUREANO VILLEGAS,
empresario.
2574

Dr. Hagnauer.
OCULISTA.
Se trasladó á la calle Blanco núm. 174.
Consultas: de 1 á 4 P. M.
2598

Dr. Tomás Aravena.
Especialidad en enfermedades del pulmón. Consultas de 1 á 3. Servicio nocturno. Calle Buenos Aires núm. 30.
2578

Movimiento de vapores.—Hoy salen los vapores *Itata* para el Callao y *Arica* para Junín.

—Ayer entraron los vapores *Setos* de Antofagasta y *Osorno* de Constitución.

—Ayer salieron los vapores *Luis Cousiño* para Lota y *Setos* para Hamburgo.

—Hoy se esperan los vapores *Coquimbo* de Junín y *Pizarro* del Callao.

—Mañana se espera el vapor *Maipo* de Coronel.

—Mañana sale el vapor *Bolivia* para Coronel.

Recopilación de informes.—Consecuentes con lo que nos hemos propuesto, vamos á dar á conocer á nuestros lectores los datos más interesantes contenidos en la Recopilación de Informes correspondientes á los años 88, 89, 90, 91 y 92, de que hemos hablado ayer.

Según lo consigna el secretario general, la situación pecuniaria del Cuerpo de Bomberos, en el último año de los indicados, era todavía un poco crítica, porque si bien es verdad que hubo aumento de entradas en algunas partidas, también fué cierto que no las hubo en otras.

Las subscripciones particulares y las compañías de seguro que han sido las fuentes de entradas con que ha contado el cuerpo, han contribuído la primera con:

$ 13,072.10 en el año 1888
" 10,953.60 " " 1889
" 12,277.40 " " 1890
" 10,815.00 " " 1891 y
" 10,409.30 " " 1892

Y la segunda con:

$ 8,235.12 en 1888
" 11,617.60 " 1889
" 9,387.76 " 1890
" 8,472.00 " 1891 y
" 13,569.67 " 1892

Estas fuentes de entradas han sido aumentadas con las subvenciones anuales, concedidas por el fisco y por la Municipalidad de este puerto; subvenciones que mediante grandes esfuerzos y gestiones, logró el directorio hacerlas subir en 1892: á la primera á 6,000 pesos y á la segunda á 4,500 pesos.

Esta subvención del municipio, la considera el señor secretario muy deficiente, ya sea considerando los grandes beneficios que reporta á Valparaíso esa institución, ó sea que se considere la suma con que otros municipios subvencionan al Cuerpo de Bomberos, por ejemplo el de Iquique, que otorga una suma superior al de Valparaíso.

También se mencionan detalladamente los productos de funciones de compañías de zarzuela y dramáticas dadas á beneficio del Cuerpo de Bomberos, y los obsequios hechos, de bombas y demás accesorios como también en sumas de dinero, apuntando el nombre de los donantes.

Un cuadro prolijamente hecho demuestra los gastos ordinarios y extraordinarios verificados para el mantenimiento del cuerpo.

Como gastos extraordinarios se invirtieron:

En 1888 la cantidad de $ 19,367.25
" 1889 " " " 17,894.22
" 1890 " " " 13,153.22

(más el costo del cuartel de la 3.ª compañía que fué de 23 095.68, en estas sumas están inclusos $ 607 valor de la campana):

En 1891 9,489.24
" 1892 18,717.30

Y como gastos ordinarios:

En 1888 $ 11,720
" 1889 " 13,440
" 1890 " 13,790
" 1891 " 15,140
" 1892 " 16,709

Adquisición de cuarteles, mejoras del servicio telefónico, reparaciones y adquisición de materiales durante los cinco años; todo está detallado circunstanciadamente detallado.

Según el inventario practicado en 1892, los bienes del cuerpo consistían en 6 bombas á vapor, en uso, y 3 en depósito, siendo una de éstas de palanca con un valor estimado . . . . . . $ 45,500

20 gallos para mangueras y 7 carros, carboneros	13,300
7 carros para escaleras y porta útiles	3,300
10,550 pies de mangueras en uso	13,150
Utiles para compañía de agua	6.129
Utiles para compañía de hachas y escalas. .	1,468
14 catorce campanas para incendio	1,600
1 carro mortuorio .. .	800
3 edificios cuarteles.	60,000
26 pozos construidos por el cuerpo sin valor.	
Total	$ 145,247

Otro cuadro manifiesta que los servicios prestados por el cuerpo en los años 88 al 92, han sido de menor duración, debido principalmente á la mayor prontitud con que han sido hecho, gracias al agua potable y la notable ventaja de contar con caballos para conducir á los sitios amagados los grifos.

En 1888 hubo 8 incendios 74 alarmas,
" 1889 " 3 " 6 id
" 1890 " 8 " 12 id
" 1891 " 20 " 11 id
1892 " 11 " 17 id

En todo ese número de incendios y alarmas, las compañías de bomberos prestaron sus servicios durante 226 horas.

Y en varios otros cuadros figura la nómina de los voluntarios y auxiliares premiados.

Tales son los datos más interesantes que contiene como hemos dicho ya la *Recopilación de Informes*, correspondiente á los años 1888, 1889, 1890, 1891, y 1892, presentada por el secretario general al Directorio, en el 42.° aniversario del Cuerpo de Bomberos de Valparaíso.

Sociedad "Hijas del Rosario."—Como es costumbre, mañana tendrán lugar las distribuciones mensuales de esta sociedad.

Con motivo de repartirse mañana las tarjetas de los misterios del Rosario y de los Santos Patronos del año, se dará á la distribución de la tarde todo el esplendor posible.

En la mañana á las 8 A. M., misa y comunión; á la 1½ P. M., Rosario, letanías cantadas, conferencia y las preces de costumbre. Después de esto se hará el reparto de las tarjetas.

Se recomienda de un modo especial la asistencia á las Hijas del Santísimo Rosario.

El Dr. Aravena, que durante algunos años ha ejercido su profesión en el norte, acaba de fijar su residencia en nuestro puerto, como se verá por el aviso que se inserta en la sección respectiva.

Dicho doctor prestó sus servicios profesionales durante la guerra del Pacífico, primero en la marina y sucesivamente en algunas ambulancias. Le abonan, pues, muy honrosos antecedentes.

"El Expósito," drama de D. Fernando Muriel Reveco, que ha sido representado con tanto éxito en los teatros de la capital, será puesto en escena por un cuadro dramático organizado con tal objeto, probablemente el martes próximo, en el Teatro de la Victoria.

La prensa santiaguina ha tributado alabanzas á *El Expósito*, que como producción nacional merece se le dispense toda protección.

Pluviómetro.—Como verán nuestros lectores por el siguiente cuadro, que hemos tomado del registro que se lleva en la Bolsa Comercial de este puerto, el agua caida en el año de 1892 asciende a 4 pulgadas 81 centésimos, y en 1893 á 16 pulgadas 24 centésimos, lo que da una diferencia de 11 pulgadas 43 centésimos para el año que acaba de terminar:

MESES	1892 AGUA CAIDA Días de lluvia	Pulgadas	Centésimos	1893 AGUA CAIDA Días de lluvia	Pulgadas	Centésimos
Enero	1	......	01			
Febrero	......	......	......	1	......	03
Marzo	......	......	......			
Abril	......	......	......	1	......	12
Mayo	2	......	93	7	2	44
Junio	2	......	12	6	5	74
Julio	2	1	08	7	3	64
Agosto	10	2	35	8	4	11
Septiembre	1	......	01	1	......	01
Octubre	2	......	10			
Noviembre	1	......	21	1	......	15
Diciembre	......	......	......			
	21	4	81	32	16	24

Movimiento de los pasajeros por los vapores.—Damos á continuación un cuadro que contiene el número de pasajeros entrados y salidos por este puerto en los años de 1892 y 1893. Este cuadro nos da á conocer que en el año de 1892 el número de pasajeros entrados ascendió á 18,216, y en el de 1893 á 17,741 lo que da una diferencia de 470 pasajeros.

El número de pasajeros salidos alcanzó en 1892 á 17,220 y en el año que acaba de expirar á 13,379 lo que da una diferencia de 3,841 pasajeros.

El número de pasajeros entrados en el año de 1893 excedió á los salidos en 3,367.

ENTRADOS

MESES	1893 Totales	1893 Vapores chilenos	1893 Vapores extranjeros	1892 Totales	1892 Vapores chilenos	1892 Vapores extranjeros
Enero	1885	961	924	1,984	819	1 115
Febrero	1988	1079	909	1,697	749	918
Marzo	1657	781	876	2,278	1,099	1,179
Abril	1618	805	813	1,632	600	1,032
Mayo	1426	604	822	1,460	593	867
Junio	989	387	602	1,059	457	602
Julio	1015	419	596	1,306	589	717
Agosto	1090	418	672	1,156	477	678
Septiembre	1713	1004	709	1,361	585	776
Octubre	1255	568	687	1,406	595	811
Noviembre	1500	643	857	1,459	646	813
Diciembre	1610	837	773	1,489	628	861
	17,746	8,506	9,240	18,216	7,817	10,399

SALIDOS

MESES	1893 Totales	1893 Vapores chilenos	1893 Vapores extranjeros	1892 Totales	1892 Vapores chilenos	1892 Vapores extranjeros
Enero	1,420	724	696	2,112	860	1,252
Febrero	1,160	593	567	1,758	649	1,109
Marzo	1,424	506	918	2,388	1,291	1,097
Abril	1,614	578	1,036	1,750	751	9.9
Mayo	1,006	500	506	1,398	593	805
Junio	823	306	517	1,027	439	588
Julio	797	332	465	1,018	472	546
Agosto	901	380	521	1,157	527	630
Septiembre	1,318	823	495	996	335	661
Octubre	764	311	453	1,011	505	506
Noviembre	1 010	621	389	1,105	568	537
Diciembre	1,142	429	713	1,500	490	1,010
	13 379	6,103	7,276	17,220	7,480	9 740

Movimiento marítimo de Valparaíso.—Durante el año de 1893 ha habido en nuestra bahía el siguiente movimiento marítimo, que comparamos con el año de 1892.

ENTRADAS

1892

MESES	Totales de toneladas	Totales de buques	Toneladas	Buques	Toneladas	Vapores
Enero	125,250	125	54,833	59	70,417	66
Febrero	97,292	99	26,259	29	71,033	70
Marzo	130,238	124	51,030	54	79,208	70
Abril	103,590	90	28,859	25	74,731	65
Mayo	118,892	103	40,490	37	78,402	66
Junio	110,728	101	27,283	29	83,445	72
Julio	111,615	101	30,397	30	81,218	71
Agosto	101,815	95	18,475	18	83,340	77
Septiembre	90,346	99	19,340	22	80,006	77
Octubre	132,491	133	46,942	50	85,549	83
Noviembre	99,576	106	25,784	31	73,792	75
Diciembre	117,774	117	28,651	33	89,123	84
	1,318,607	1,293	398,343	417	950,264	876

1893

MESES	Totales de toneladas	Totales de buques	Toneladas	Buques	Toneladas	Vapores
Enero	123,910	122	44,701	48	79 209	74
Febrero	107,589	103	26,706	33	80,883	70
Marzo	121,668	118	42,049	44	79,619	74
Abril	109,067	99	28,808	30	80,761	69
Mayo	116,079	108	29,247	30	86,832	78
Junio	98,036	91	17,545	18	80,491	73
Julio	137,821	116	48,805	42	89,016	74
Agosto	93,484	87	10,037	12	83,447	75
Septiembre	114,677	108	32,869	32	81,808	76
Octubre	109,496	102	28,274	30	81,222	72
Noviembre	102,296	100	17,679	20	84,617	80
Diciembre	130,609	120	38,386	41	92,223	79
	1,364,732	1,274	364,601	380	1,000,131	494

SALIDAS

1892

MESES	Totales de toneladas	Totales de buques	Toneladas	Buques	Toneladas	Vapores
Enero	113,171	108	36,692	36	76,479	72
Febrero	95,692	100	26,811	34	68,881	66
Marzo	125,571	127	48,290	53	77,281	74
Abril	111,040	102	33,550	37	77,490	65
Mayo	115,126	101	36,483	32	78,643	69
Junio	109,449	100	30,125	30	79,324	70
Julio	111,151	102	31,501	31	79,650	71
Agosto	109,714	102	24,895	23	84,819	79
Septiembre	108,357	108	26,978	30	81,379	73
Octubre	116,118	114	31,114	31	85,004	83
Noviembre	113,695	116	33,700	38	79,995	78
Diciembre	123,018	132	31,590	36	91,428	96
	1,352,102	1,297	391,729	411	960,373	886

1893

MESES	Totales de toneladas	Totales de buques	Toneladas	Buques	Toneladas	Vapores
Enero	109,173	108	37,038	37	72,140	71
Febrero	123,140	113	42,497	45	80,643	68
Marzo	118,405	120	35,901	44	82,504	76
Abril	106,079	99	29,145	31	76,934	68
Mayo	113,545	108	25,127	27	88,488	81
Junio	115,638	107	30,944	32	84,694	75
Julio	109,763	96	30,189	27	79,574	69
Agosto	105,804	99	21,475	23	84,389	76
Septiembre	121,349	104	28,843	27	92,506	77
Octubre	111,422	106	38,540	40	72,882	66
Noviembre	108,840	98	17,766	18	91,074	80
Diciembre	113,977	108	26,060	27	87,917	81
	1,357,195	1,266	363,520	378	993,675	888

Como se ve por el cuadro anterior, en el año de 1892 el número de buques entrados alcanzó á 1,293 con 1 millón 348,607 toneladas, y en 1893 á 1,274 buques con 1.364,732 toneladas, haciendo una diferencia de 19 buques con 16,125 toneladas.

El número de buques salidos en 1892 ascendió á 1,297 con 1,352,102 toneladas, y en el año que termina á 1 mil 266 buques con 1.357,195 toneladas, habiendo una diferencia de 31 buques con 5,095 toneladas.

Sociedad Musical de Socorros Mutuos de Valparaíso.—Ha elegido el siguiente directorio para el año de 1894:

Presidente, Sr. Pedro Cesari
Vicepresidente, Sr. Miguel Urízar
Secretario, Sr. R. López Mellafe
Prosecretario, Sr. Atilio Martínez
Tesorero, Sr. Evaristo Gómez

Directores propietarios.

Señor Manuel Basulto
" Francisco Soto
" Fernando Herrera
" Adolfo Salas

Suplentes.

Señor Domingo Lazo
" Domingo Márquez.

Circo Quiroz.—Esta compañía acrobática, que ha funcionado en el Teatro Nacional de este puerto durante un mes, paralizará sus funciones el lunes próximo, según se nos dice.

Por consiguiente hoy y mañana serán las postreras exhibiciones.

En la Plaza de la Victoria tocará esta noche de 8 á 9½ la banda del Batallón Número 2 de Infantería.

Trasbordos.—La Comandancia General de Marina ha dispuesto los siguientes:

De la *Esmeralda* al *Errázuriz*, el guardiamarina de primera clase D. Ignacio Valdés.

De la *Abtao* al *Capitán Prat*, los guardiamarinas de segunda clase D. Florencio Dublé, D. Gregorio Santa Cruz, D. Samuel Uribe, D. Alberto Asmussen y D. Luis A. Oyarzún.

De la *Huemul* al *Capitán Prat*, el ayudante de ingeniero D. Guillermo 2.º Brizzi.

Lazareto.—La existencia de anoche en este establecimiento era de veintisiete. Durante el día ingresó un varioloso, salió uno y murió otro.

El barrio de las Delicias está siendo uno de los paseos favoritos del público. Como es sabido, dos veces por semana una banda de la guarnición toca retreta durante hora y media, dando mayor atractivo al pintoresco paseo.

Otro de los alicientes que hay, es la montaña rusa que funciona durante parte del día y de la noche, y á la cual concurre buen número de familias á gozar con la saludable impresión del paseito aéreo, y con la vista del verde y frondoso follaje de los árboles.

Puede decirse que el barrio de las Delicias no desmiente á su nombre, es una delicia.

Engañada ó pilla.—Ayer un poco después de las cuatro de la tarde, se presentó al Banco Mobiliario una mujer á cobrar el cheque núm. 16 folio 1,384, contra ese banco por la suma de 42 pesos.

El cheque iba firmado por Jorge Anderson á favor de Carmen Candia. Pero, el empleado encargado de poner el V° B° á los giros, no pudo encontrar en los libros la cuenta de Anderson. ¡Y qué la había de encontrar! si el tal Anderson no tenía cuenta allí. Ni aun cuando éste la hubiera tenido, no podía usar el libro de cheques 1,384 porque éste, según se averiguó, pertenece á D. Aníbal Sanfuentes.

No dudando de que se trataba de una falsificación, se llamó á la policía, ante la cual la mujer cobradora declaró que hacía algunas noches un par de jóvenes con quienes se encontró en una pastelería, no teniendo sencillo para cubrirlo que habían consumido, ella lo hizo en virtud de que los jóvenes dejaban el mencionado cheque en su poder con autorización de que lo cobrara al día siguiente y les tuviera el sobrante.

Visto lo que antecede, puede deducirse, ó que aquella mujer fué defraudada ó que es una pilla.

En fin, averiguar esto es de incumbencia del juzgado,—y por lo tanto no entraremos en honduras...

Herido.—Antenoche en circunstancia que Modesto Pando marchaba ebrio por la calle de Buenos Aires, salió á atacarlo repentinamente Antonio Buoafe, con quien trabó pendencia; pero, pronto éste quedó triunfante, por haberle inferido á su contendor tres graves heridas con cortapluma en la cabeza, en el cuello y en una pierna.

El herido fué al hospital, y el hechor se puso ayer á disposición del juzgado.

Funerales de un bombero.—Un poco después de las ocho, llegaban anoche al cuartel de la 7.ª compañía de bomberos, una comisión compuesta de numerosos voluntarios y oficiales de las demás compañías con el objeto de conducir á la última morada los restos del primer voluntario fallecido, de la Bomba Española.

El cortejo era numeroso y partió camino del cementerio á las 8½ más ó menos.

El carro aun cuando fué rigurosamente enlutado, iba magníficamente arreglado, cubriendo el féretro diversas y bonitas coronas.

Al tiempo de la inhumación el capitán de la 7.ª Sr. Enrique Campusano, en un breve y sentido discurso dió el *adiós* al que fué su compañero: el teniente 4.° D. Eugenio Fernandez, Q. E. P. D.

Registro Civil.—Durante el año 1893 hubo el siguiente movimiento en las dos circunscripciones del Registro Civil:

Primera Circunscripción.

	Nacimientos	Casamientos	Defunciones
Enero	228	60	251
Febrero	199	46	184
Marzo	158	74	190
Abril	174	71	188
Mayo	235	66	188
Junio	218	42	198
Julio	225	57	223
Agosto	264	48	253
Septiemb.	243	64	239
Octubre	254	70	277
Noviemb.	201	57	250
Diciembre	230	74	294
Total:	2,629	729	2,735

Segunda Circunscripción.

	Nacimientos	Casamientos	Defunciones
Enero	197	44	386
Febrero	198	28	265
Marzo	210	44	282
Abril	200	40	258
Mayo	198	36	271
Junio	231	45	303
Julio	261	30	311
Agosto	254	41	315
Septiemb.	277	43	336
Octubre	296	51	345
Noviemb.	254	41	383
Diciembre	227	38	357
Total:	2,803	481	3,812

En ambas:

Nacimientos 5,432
Casamientos 1.210
Defunciones 6,547

El arte acrobático en Chile.—Hay muchos que se figuran que en Chile no puede tomar incremento las artes y oficios por no ser el carácter nacional á propósito para ello.

Los que así piensan están en un error, porque hasta en las calles se está viendo diariamente ejercicios artísticos.

Si no, ahí va una prueba:

Ayer en la tarde pasábamos por la explanada, cuando vimos un grupo de treinta ó cuarenta muchachos que se divertían en hacer maromas y piruetas. Nos acercamos con el objeto de apreciar debidamente los trabajos ejecutados por los acróbatas rapazuelos, y no dejó de admirarnos la precisión y la limpieza con que daban los saltos mortales, vueltas de carnero y demás pruebas del repertorio acróbata. Los muchachos uno en pos de otro hacían su gracia con toda uniformidad y sin salirse de su terreno. Había unos cuantos que hacían las veces de payasos, los cuales con sus dicharachos, algunos de ellos demasiado picantes, divertían á los demás artistas de esa *compañía*, que tenía por carpa el firmamento.

Buen número de personas contemplaba las pruebas de los rapaces, lo que no es raro, puesto que se trataba de una diversión gratuita, sobre todo estando de por medio la pícara curiosidad, innata en todo ser viviente.

En lo mejor de la función apareció un aspirante de policía, montado en su respectivo rocín, que haciendo dos ó tres evoluciones, dispersó á toda la *troupe*.

Ese fué el último número del programa, seguramente no esperado por los artistas que gratuitamente exhiban sus trabajos.

Con que ya sabe el empresario Quiroz: si quiere llevarse de Valparaíso unos cuantos artistas nacionales, no tiene más que dar un paseito por aquel sitio, de una á dos de la tarde, hora en que se exhiben.

Si el *oficial* que impidió ayer continuase la función, acudiera con el mismo objeto, no sería de nosotros la culpa que Quiroz no consiguiese algunos ejemplares que demuestran el adelanto en que nos encontramos en el arte acrobático.

Más montones de piedras.—En la Avenida Errázuriz cerca de la estación del Puerto, vimos ayer en la tarde unos cuantos montones de piedras, colocados allí con el fin de arreglar el pavimento. Esto, como se comprende, no tiene nada de malo, lo que no encontramos razón de ser, es á la colocación de tanto montón que permanece diez ó más días allí hasta que los trabajadores comienzan el trabajo frente á ese punto. Esto se está viendo todos los días en diversos sitios de la ciudad.

Ojalá que el Sr. Garretón ordenara no fuera interrumpido sin necesidad el tráfico público.

Licencias.—Las siguientes se han concedido:

De dos meses al capitán de navío D. José María Santa Cruz.

De un mes al guardiamarina de primera clase D. Alfredo Portaluppi.

De dos meses al guardiamarina de segunda clase D. Exequiel Perez V.

De un mes al guardamarina de segunda clase D. Julio Valverde.

El "Aquila."—Como dijimos hace días, este trasporte que se encuentra fondeado en Montevideo, será traido en breve á Valparaíso.

El capitán de fragata D. Adolfo Rodríguez, ha sido comisionado con tal objeto.

"Los Polvos de Rogé, por su sabor agradable al paladar, son un poderoso medio de triunfar de la repugnancia de muchos enfermos hacia los purgantes; no ocasionan ni sed, ni cólicos, y por consiguiente puédese decir que actúan infalible y agradablemente." (Tomado del informe del profesor Soubeiran.)

Cuidado con los productos cuyo nombre pueda ocasionar confusión. Fabrícanse en París, en la rue Jacob, 19. De venta en todas las farmacias.

PROVINCIAS.

San Felipe.—En días pasados fué asesinado en Aconcagua Arriba D. Pedro Pastor Vicencio, administrador del fundo de D. S. Avendaño.

Los asesinos, que según presunciones, son algunos trabajadores de dicho fundo, colgaron el cadáver de un viga.

La policía desplega la mayor actividad para descubrir á los culpables.

—La temperatura es sofocante. El termómetro ha marcado más de 33 grados á la sombra.

Limache.—*El Independiente* que se edita en este pueblo, da cuenta de la repartición de premios habida el lunes próximo pasado en la Escuela Católica, en los siguientes términos:

El día y hora anunciados,—el lunes á las 4 P. M. se verificó en la Escuela Católica la distribución de premios á los alumnos que por su conducta y aprovechamiento merecieron esta distinción.

La concurrencia que asistió á presenciar el acto que vamos narrando, puede computarse sin hipérbole en 200 personas, entre las cuales notamos al señor diputado D. José Ramón Gutierrez M., Sr. Teodosio Figueroa, primer Alcalde de la Municipalidad de Quillota, señor cura párroco D. Onofre Flores, el señor capellán del Hospital, el señor cura de Olmué, presbítero D. José María González, al Rvdo. Padre Fray Antonio Rojas, á la ilustre benefactora de este pueblo Sra. Carmen Quiroga v. de Urmeneta, á los señores municipales Palma y Odriozola y muchos distinguidos vecinos y señoritas de ambos pueblos.

El programa se cumplió en todos sus números, siendo muy aplaudidos los coros de niños que ejecutaron las diversas canciones que formaban parte de aquél. Igualmente la concurrencia aplaudió á los educandos que unos tras otros iban acercándose á recibir los premios á que eran acreedores por su aplicación al estudio.

Pero lo más notable de la fiesta del lunes fué sin disputa la brillante improvisación del señor diputado D. José Ramón Gutierrez M. Aunque sea desfigurando el discurso del elocuente orador, vamos á dar una idea de él.

Principió el Sr. Gutierrez por decir que Limache podía enorgullecerse con las tres casas de caridad con que cuenta: el magnífico Hospital de Santo Tomás, el Asilo de la Providencia y la Casa de Talleres de San Vicente de Paul.

Más adelante agregó:

"Cada muro, cada adobe de este edificio representa un grito de angustia lanzado por ese apóstol de la caridad, por el Bosco chileno D. Emilio Pomar.

El Sr. Pomar comprendió su misión; vió que para salvar al niño del naufragio social que nos amenaza, era preciso reunir bajo un mismo techo el templo y el taller: el templo, que nos da la ley de Dios; el taller que nos da la ley del trabajo. Y se puso á la obra. Gastó su fortuna, golpeó de puerta en puerta hasta verla terminada.

Muchos dijeron que D. Emilio Pomar perseguía un imposible, que era un utopista, pero él no se desanimó porque contaba con el auxilio de la Providencia, de los designios de la cual era ejecutor."

En seguida el orador hizo un paralelo entre la educación cristiana y la impía y los frutos que producen ambas y añadió:

"Eduquemos á la generación que se levanta conforme á los preceptos que hace poco os hablaba: la ley de Dios unida á la del trabajo.

Ya nada tenemos que esperar de los hombres; esperamos de los niños. Formemos buenos ciudadanos y nuestra patria será grande y feliz."

Continuando su discurso, el Sr. Gutiérrez agregó:

"Me siento feliz, me siento orgulloso de ser representante de un pueblo que tiene entre sus educacionistas á estos héroes anónimos, á estos Hermanos de las Escuelas Cristianas que hace siglos se han constituido en benefactores de la humanidad."

Esta fiesta me es simpática. Amo á los niños: los amo porque soy padre, porque soy cristiano. ¿Y quién no ha de amarlos? Un niño es la imagen más pura del Creador: en su frente tersa, en sus ojos serenos lleva impresa la señal de la inocencia y de la bondad."

El orador siguió tratando sobre la educación, dió consejos á los educandos, á los padres de éstos y terminó así su discurso:

"Antes de concluir permitidme un consejo, buenos hermanos. Educad siempre á los niños que están bajo vuestra dirección con el libro en una mano y el crucifijo en la otra."

Una salva de aplausos se oyó durante un largo rato en el salón al concluir su discurso el Sr. Gutiérrez.

El discurso del señor cura párroco y el de un alumno de la Escuela Católica fueron también muy aplaudidos. Sentimos no dar un extracto de ellos por no disponer del espacio suficiente.

A las cinco y media de la tarde se dió por terminada la fiesta, dejando en el ánimo de los concurrentes á ella una excelente impresión.

Los Hermanos de las Escuelas Cristianas pueden estar satisfechos de su obra.

SANTIAGO.

(Servicio especial para *La Unión.*)

¡Las manos de Giges en los almacenes fiscales de Valparaíso.—Acerca de un grave denuncio hecho por un diario de esta capital, respecto á la sustracción de una parte considerable de una remesa de licores importada últimamente por la aduana de Valparaíso, podemos nosotros decir que, desgraciadamente, el origen de ese denuncio es efectivo, y más efectivo todavía el hecho de que la sustracción se ha hecho en los almacenes fiscales de ese puerto.

(Pasa á la cuarta página.)

Sociedad Obreros de San José.

DEFUNCION.

Ayer pasó á mejor vida el socio

Alfoín Pinto,

y sus restos serán llevados al cementerio de Playa Ancha, desde la casa habitación, cerro de Villaseca 109, á las tres de la tarde de hoy.

Deben asistir al acompañamiento los socios de San José.

AVISOS NUEVOS

Sorteo de bonos

MUNICIPALES.

En el verificado hoy, resultaron favorecidos los siguientes bonos:

1.ª Emisión.
Bonos de $ 1,000.
Número 45.
Bonos de $ 500.
Número 19.

6.ª Emisión.
Bonos de $ 500.
Números 291.
347.
97.
398.
204.
393.
316.

7.ª Emisión.
Bonos de $ 1,000.
Números 41.
22.
6.
159.

8.ª Emisión.
Bonos de $ 1,000.
Números 126.
52.
184.

9.ª Emisión.
Bonos de $ 1,000.
Número 283.

10.ª Emisión.
Bonos de $ 1,000.
Números 11.
44.
177.

Los pagos se hacen por el Banco de Chile.

Valparaíso, Enero 5 de 1894.

TESORERÍA FISCAL.

2557

Remate de mercaderías,

ABARROTES, ETC.

El martes 9 del actual, á las 12½ P. M., rematará el que suscribe, por realización, lo siguiente: percales, crea para sábanas, género blanco, vichy, camisas blancas y de color, pañuelos, hilo de salón, calzado, tiras bordadas, casineta, casimir, mantas, paquetería, etc.; y por cuenta de quien corresponda, 100 cajones azúcar refinada, 30 sacos azúcar Rosa Emilia, ostras en conserva, sacos usados para trigo, id. para azúcar, licores, algunos muebles y muchos otros artículos á la vista el día indicado.

Por cuenta de la testamentaría de Carlos Felde se rematará, á las 12½ P. M. en punto, una chalupa chica, á la vista á bordo de la chata *Alexander*.

Valparaíso, Enero 6 de 1894.

Jorge Garland,
Martillero.

2555

Casa amoblada.

Durante la temporada de verano y hasta por cuatro meses, se arrienda una magnífica y espaciosa casa, situada en Valparaíso, en la calle de la Victoria. La casa está perfectamente amoblada y presta comodidades para una familia numerosa. El precio es módico. Por pormenores, Valparaíso, casilla 768 y en esta imprenta, Tomás Walker.

2554 n.

Mayoría General

DEL

DEPARTAMENTO.

El 25 del corriente, en la sala del Mayor General, se abrirá un concurso para los jóvenes que deseen ingresar como alumnos de la Escuela Náutica de Pilotines, que deberá instalarse próximamente en este puerto.

Los requisitos y demás antecedentes para la admisión al concurso, se encontrarán en esta oficina.

Valparaíso, Enero 5 de 1894.

EL MAYOR GENERAL.

2569 n

Parque Santa Lucía.

Hermoso y único paseo para familias, á veinte minutos de la Plaza Echáurren por la quebrada de San Francisco; para coches por el Camino de Cintura hasta la misma puerta. Grandes fiestas y atractivos para esos dos días de fiesta.

Almuerzos, lunchs y comidas bien servidas y con prontitud.

Necesito mozos para banquete.

Regalo flores á todas las familias.

LUIS LESPINASSE.

2553

Aviso al público y al comercio

No respondo por las deudas que contraiga mi hijo D. Juan Crisóstomo Lagos.

ENCARNACIÓN S. V. DE LAGOS.

2557 n

Propuestas.

Se admiten en la Comandancia General de Marina, hasta las 2 P. M. del

miércoles 10 del presente,

para el seguro, por el término de un año, del valor de las ropas y géneros pertenecientes á la Armada Nacional, depositadas en el Departamento de Arsenales.

Pormenores en la secretaría de dicha oficina.

Valparaíso, Enero 5 de 1894.

2556 n.

SOCIEDAD.

Musical de Socorros Mutuos

DE VALPARAÍSO.

Según acuerdo del Directorio, se cita á los señores socios á reunión general para el domingo 7 del presente, á las tres de la tarde, en el salón del Orfeón Parque Municipal, para la recepción del nuevo directorio.

R. LÓPEZ MELLAFE,
secretario.

2554 n.

Roble pellín.

Cuchillas y tijerales de 5 y 6 varas, ambas clases cortadas en invierno, secas y elaboradas á vapor, vende

J. F. SÁNCHEZ,

Chacabuco 140, Barraca de la Estrella

Remate Importante.

El 8 de Enero próximo,

A LAS 3 P M.,

se rematarán ante el compromisario D. Carlos Ugarte V., las siguientes propiedades:

1.° Fundos contiguos Totorilla y Tobuco, miden ambos 1,200 cuadras, siete de éstas regadas, á inmediaciones del pueblo y laguna de Vichuquén. Mínimum $ 25,000, mitad al contado y mitad 6 meses. Fueron tasados en 1881 por D. Juan A. Montes Solar, en $ 20,907.

2.° Gran establecimiento de bodegas, casas y terreno anexo en el puerto de Llico. Tienen gran porvenir por el muelle fiscal en construcción al frente de ellas. Mínimum $ 20,000. Facilidades de pago.

Antecedentes: estudio del compromisario, Compañía 98-A. Suminístranse datos por correo.

2554 n.

Mayoría General

DEL

DEPARTAMENTO.

Se admiten propuestas para la provisión de una gran cantidad de

IMPRESOS,

destinados al consumo de esta oficina. Las propuestas se abrirán el

martes 9 del presente,

á las 2 P. M., en la sala del Mayor General.

Los modelos y especificaciones se encontrarán en la Mayoría, á disposición de los interesados.

El presupuesto de estos impresos hará expresando sus precios por separado, y deberá venir acompañado una boleta de depósito en el banco, á la orden del que suscribe, por el 20% del valor total, á fin de garantir el cumplimiento de estos trabajos.

Valparaíso, Enero 2 de 1893.

EL MAYOR GENERAL.

2555 n.

"La Santiago de Chile."

COMPAÑÍA NACIONAL

DE

SEGUROS.

Se cita á junta general ordinaria de accionistas para el lunes 8 de Enero, á las 2 P. M., en la oficina de la compañía, Huérfanos 46-A.

El libro de traspasos de acciones permanecerá cerrado desde esta fecha hasta el día de la junta.

Santiago, Diciembre 28 de 1893.

EL DIRECTOR GERENTE.

2554 n.

EMPRESA

de velocípedos y bicicletas

Para hombres y niños, se alquilan velocípedos y bicicletas.

Viña del Mar, al lado de la estación.

JOSÉ ACOSTA,
empresario.

2557

¡IMPORTANTE!

EL EXPÓSITO

O

¡El sacrificio de una madre!

Habiendo llegado la Compañía Española organizada en Santiago, especialmente para dar á conocer en Valparaíso dicho drama, en tres actos y en verso, original del inspirado dramaturgo chileno

D. Fernando Muriel Reveco,

que tantos aplausos ha conquistado en los teatros de Santiago, invito á la sociedad porteña para que concurra á su estreno, que tendrá lugar el martes próximo, probablemente en el Teatro de la Victoria.

Programas se darán á luz oportunamente.

EL EMPRESARIO.

2554

Se necesitan

armadores competentes para trabajos eléctricos.

Saavedra, Bénard y Ca.,
calle Cochrane 98.

2555

Teatro Odeón.

COMPAÑÍA INFANTIL CAVALLINI.

Sábado 6, á las ocho y media. TANDAS.

BOCACCIO.

COMPANIA

Sud Americana de Vapores.

El vapor

"MAULE",

capitán Harrison, saldrá para *TRUMAO* é intermedios, el

martes 9 del presente,

á las 6P. M.

Valparaíso, Enero 5 de 1894.

HORACIO LYON,
Gerente.

2556

El Sr. D. Luis de Cazotte es el importador que ha sido víctima de esa sustracción. Este caballero ha perdido ya, nos aseguran, diversas partidas de licores de valor de quinientos, mil y hasta tres mil y más pesos en diversas ocasiones.

En la partida violada últimamente, el robo asciende á unos seiscientos á ochocientos pesos.

El Sr. Cazotte hizo abrir anteayer, en presencia de varias personas, precaución aconsejada por los robos anteriores, unos veinticinco cajones de coñac de las mejores marcas. Estos cajones estaban signados con los números 9,505, 9,553, 9,587, 10,399, etc.

(Estos números pueden dar facilidad para rastrear el robo y dar con las manos de Giges que por, ahí hacen con tanta eficacia su obra.)

Pues bien, de estos cajones se habían sustraido *ciento veinte botellas*, la mitad!......

Avaluadas á cinco y seis pesos cada una, es claro que el ladrón ha obtenido una utilidad de seiscientos á ochocientos pesos.

Prueba de que el robo se ha hecho en los almacenes fiscales, ó, mejor dicho, presunción vehemente de ello es la circunstancia de haber estado esos cajones cinco meses en aduana, siendo de advertir que allí no se reciben los que no están en perfecto estado.

Al mismo Sr. Cazotte, de una partida de cien cajones de vinos de Burdeos que le llegó en el *Chaucer* el 8 de Agosto último, le entregaron, que hubo de dejarlos en aduana, por estar totalmente vacíos.

De los noventa y seis cajones restantes faltáronle ochenta y dos botellas.

¡Esto ya es un colmo!

Y no se crea que los cajones que así se sangran llegan clavados solamente. Nó, señor: vienen remachados, y tanto que para abrirlos tiénese que emplear cincel durante algunos minutos.

Se nos dice que el importador víctima de los últimos robos de que damos cuenta, no ha recibido partida alguna en conformidad á las pólizas. En Diciembre último pagó doce mil pesos de derechos, y el robo le importó tres mil!......

No dudamos de que el Sr. Superintendente de Aduanas, advertido de este hecho, se habrá de apresurar á practicar las averiguaciones del caso. No creemos tan difícil impedir la perpetración de robos que para su verificación necesitan de la complicidad de muchos y de mucha impunidad.

Facultad de Teología.—En la Universidad se reunieron ayer á las tres y media de la tarde los miembros de la Facultad de Teología con el objeto de formar la terna que debe elevarse al Supremo Gobierno para la provisión de su decanato.

Previa la elección respectiva, resultó formada la siguiente terna.

En primer lugar, el prebendado D. Miguel R. Prado;

En segundo id., el prebendado D. Domingo Benigno Cruz; y

En tercer id., el señor presbítero D. Luis Vergara Donoso.

Probable huelga en el ferrocarril urbano.—Los operarios de la empresa del ferrocarril urbano so pretexto de la *baja del cambio* quisieron declararse ayer en huelga, alegando para ello que sus sueldo eran pequeños en las actuales circunstancias.

La huelga no se produjo afortunadamente á falta de personas que hicieran de cabecillas; pero es de temer que la idea de ella reviva entre esos empleados y se lleve á efecto, lo que importaría para el público quedarse á pie sin lugar á reclamo.

Sabemos que buen número de individuos que no son empleados de la empresa, andan arrastrando á esos empleados á este fin.

Conveniente sería que la empresa les diera caza y los pusiera á buen recaudo.

A los velocipedistas les recomendamos la lectura de estas líneas:

"En vista de las protestas á que ha dado lugar la prohibición del acceso á la Quinta Normal de los velocipedistas de esta ciudad, se ha acordado que sólo podrán entrar á ese paseo todos aquellos velocipedistas que sean miembros del Club de tales.

Estos deberán presentar á la entrada una tarjeta que les será dada por el mencionado Club de Velocipedistas."

Conque—¡á la Quinta otra vez!

En la Morgue se exhibía ayer el cadáver de un individuo llamado Guillermo Farías, soldado del Cuerpo de Inválidos de esta ciudad, que falleció anteayer en un carruaje del servicio público que lo conducía enfermo al hospital de San Vicente de Paul.

Ahorcado.—Hastiado probablemente de su existencia, Paulo Franganlon puso fin anteayer á sus días ahorcándose con una soga que pendía de un clavo colocado á cierta altura de la pared de su habitación.

Esto ocurrió en el conventillo núm. 140 de la calle de Cueto.

Camino trasandino por Uspallata.—Se acaba de autorizar á la Dirección General de Obras Públicas para que proceda á ejecutar por administración la reparación radical y transformación del camino trasandino por Uspallata, en la sección comprendida entre el Juncal y la cumbre de la cordillera, en conformidad á los planos, presupuestos y especificaciones formados por esa Dirección, ascendentes dichos presupuestos á la suma de treinta y siete mil cuatrocientos sesenta y dos pesos ocho centavos; y el Director de Obras Públicas ha quedado autorizado para girar mientras tanto contra la tesorería fiscal de Santiago por la suma de veinte mil pesos que invertirá en atender al pago de los referidos trabajos.

Adicto militar á la Legación en Bolivia.—Se ha cancelado el nombramiento de adicto militar a la Legación de la República en Bolivia, expedido á favor del capitan de ejército D. Ricardo Jervis.

Viceconsulado en San Luis.—Se ha aceptado la renuncia que hacía D. José Antonio Silva Pérez del cargo de vicecónsul de la República en San Luis (Argentina.)

Concurso de Bellas Artes.—El martes próximo tendrá lugar el concurso á que se someten anualmente los alumnos de la Escuela de Bellas Artes que costea en Santiago el Supremo Gobierno.

En este concurso, que tendrá lugar en el local de la escuela, la cual está situada en la calle de Maturana, entre las de Rosas y San Pablo, se exhibirán públicamente los trabajos ejecutados por los alumnos durante el año que acaba de terminar.

El jurado encargado de adjudicar los premios está compuesto del rector y profesores de la escuela, de la Delegación Universitaria de Bellas Artes, del Decano de la Facultad de Filosofía, Humanidades y Bellas Artes y de varios de los mas distinguidos artistas nacionales.

POR TELÉFONO.

(Recibido á la 1.30 A. M.)

Se nos comunica de Santiago que á la 1.15 A. M. se declaró un incendio en una vinería situada en la calle de San Diego, esquina con el Camino de Cintura.

En cuanto la campana de la catedral dió la señal de alarma, las bombas salieron de sus cuarteles con la destreza acostumbrada, al lugar amagado.

Por lo avanzado de la hora no nos es posible dar más datos.

CONGRESO

CÁMARA DE SENADORES.

SESIÓN 33.ª EXTRAORDINARIA EN 5 DE ENERO DE 1894.

Presidencia del Sr. Cuadra.

Se abrió la sesión con asistencia de los Sres. Ministros del Interior, Relaciones Exteriores, de Justicia é Instrucción Pública, de Hacienda, de Guerra y Marina y de 15 señores senadores.

ACTA.

Se leyó y fué aprobada la de la sesión anterior.

INCIDENTE PREVIO.

El Sr. CIFUENTES.—Manifiesta que, con el proyecto de elecciones que debe tratarse en la presente sesión, está relacionado íntimamente el proyecto de acuerdo de 1.° de Septiembre del año último, que determina la forma en que deben hacerse las elecciones de miembros del Senado. De manera que para tratar aquél, es necesario ocuparse previamente de éste, porque de su aprobación dependen las modificaciones, agregaciones, etc. que hayan de hacerse en el proyecto de elecciones.

Por este motivo se ve en la necesidad de formular, no ya una indicación, sino un proyecto de ley sobre el particular.

¿De dónde trae su origen el proyecto de acuerdo en cuestión? Antes de la ley que rige la materia, ha sido siempre costumbre pasar al Presidente de la República, al fin de cada período legislativo una nota indicándole qué senadores terminan en el ejercicio de sus funciones, para su reemplazo.

En 1891, este procedimiento fué consignado en la ley electoral como un precepto imperativo.

A este propósito, da lectura el señor senador á varios antecedentes.

Entra, en seguida, á demostrar que el acuerdo celebrado el 1.° de Septiembre es contrario á la Constitución. Por la primera parte de ese acuerdo se comunica al Presidente de la República el número de vacantes que hay en el Senado, es decir 26 senadores, lo cual está perfectamente.

Pero, en su segunda parte, se dispone que los nuevos senadores durarán por tres y por seis años, y esto pugna abiertamente con la Constitución que otorga á los miembros de esta cámara el derecho de ejercer su mandato legislativo por el espacio de 6 años.

¿Cómo se puede, con un simple acuerdo, derogar un precepto constitucional y disminuir á algunos de los miembros del Senado el tiempo que constitucionalmente deben durar en sus funciones?

Ha debido limitarse, pues, el acuerdo á designar el número de vacantes. Por consiguiente, ese acuerdo es válido en su primera parte y nulo en su segunda.

De aquí es que rogaría al Senado modificara su acuerdo limitándolo á su primera parte.

Mas aun. ¿Cómo podría el Presidente de la República y su Ministro del Interior ordenar elecciones con estos vicios de constitucionalidad? Esto se presta indudablemente á graves dificultades ulteriores.

En consecuencia, y para salvar el mal, propone el siguiente proyecto de ley:

"A fin de dar cumplimiento al inciso 2.° del art. 24 de la Constitución, se establece que para las sesiones ordinarias de 1897 el Senado elegirá por sorteo los senadores que deben cesar en sus funciones como representantes de provincias que, por elegir número par de senadores, sólo deben renovarse por mitad."

En virtud de las consideraciones expuestas, pide que el Senado deje sin efecto la segunda parte del proyecto de acuerdo que determina los años por que deben elegirse los senadores que cesan en el ejercicio de sus funciones, sin perjuicio de que se entre también á sancionar el proyecto de ley que ha tenido el honor de formular.

El Sr. CUADRA (vicepresidente).—Como su señoría ha sido quien presentó ese proyecto de acuerdo, se ve en el caso de dar algunas explicaciones.

Al efecto, hace dar lectura al discurso que pronunció cuando propuso en la sesión de 30 de Agosto dicho proyecto.

Agrega, en seguida, que, cumpliendo con una disposición constitucional, presentó ese acuerdo fijando el número de senadores que debían ser reemplazados. Ese proyecto no se trató sino mucho después, dando tiempo al Senado para que lo estudiara detenidamente.

No ha habido, pues, sorpresa alguna en la aprobación de ese acuerdo.

Por lo demás, explica como, de conformidad á la Constitución y para no privar á varias provincias del derecho de elegir representantes para el Senado cada tres años, estableció en ese acuerdo el tiempo por que debían renovarse los miembros de la corporación que cesaban en el ejercicio de sus funciones.

El Sr. PEREIRA.—No se encontró presente en la discusión del proyecto de acuerdo, que á haberlo estado, habría hecho valer graves razones para que el Senado le hubiera negado su aprobación.

Pero ahora cree oportuno, si embargo, hacer notar que ese proyecto, sin salvar las dificultades que ha querido obviar, viola de frente los preceptos constitucionales, porque establece un mandato legislativo por menos tiempo que el que establece la Constitución y porque ataca de frente é imposibilita el voto acumulativo en provincias que sólo pueden elegir uno ó dos senadores en donde no va á poder acumularse.

Siente que el señor senador de Llanquihue haya presentado un proyecto de reforma constitucional que no puede sancionarse en éste ni en el próximo período legislativo. Habría sido mejor que ese proyecto hubiera asumido el carácter de ley interpretativa de la Constitución, sujeto á los tramites ordinarios y que podría haber tenido efectos inmediatos.

Termina pidiendo que el Senado acuerde de dejar sin efecto la segunda parte del proyecto de acuerdo de que se trata.

El Sr. GANDARILLAS.=Pido la palabra.

El Sr. CUADRA (vicepresidente.)=Hará uso de ella su señoría á segunda hora.

El Sr. GANDARILLAS.=Hemos pasado cinco minutos más de la primera hora, y su señoría ha permitido que el señor senador continuara usando de la palabra. Yo también quiero hablar cinco minutos antes de suspenderse la sesión.

El Sr. CUADRA (vicepresidente.)=Si no hay inconveniente, puede hacer uso de la palabra el señor senador.

El Sr. GANDARILLAS.=Manifiesta que la medida propuesta por el Sr. Cifuentes es de todo punto inconstitucional.

La Constitución manda terminantemente que el período por que deben ser elegidos todos los senadores sea de seis años, y su señoría pretende cambiar esta base.

El Sr. CIFUENTES.=¿Me permite el señor presidente?

El Sr. GANDARRILLAS.=Estoy con la palabra.

El Sr. CUADRA (vicepresidente.)=El Reglamento ordena que los incidentes terminen á primera hora. Ha llegado la segunda y debo suspender la sesión para pasar á la orden del día....

El Sr. CIFUENTES.=No se trata de incidente. El que yo he propuesto es un proyecto de reforma constitucional.

El Sr. CUADRA (vicepresidente.)=En conformidad al Reglamento, se suspende la sesión.

Se suspendió.

SEGUNDA HORA.

Continuó la sesión.

ORDEN DEL DIA.

LEY DE ELECCIONES.

El Sr. CUADRA (vicepresidente).—Entrando á la orden del día, corresponde tratar de la constitución de las mesas receptoras.

—Se dió lectura al proyecto.

El Sr. CUADRA (vicepresidente.)=En discusión general el proyecto.

El Sr. CIFUENTES.—Pide que se continúe la discusión suscitada á primera hora, porque el asunto relativo á la elección de senadores está íntimamente ligada con este proyecto.

El Sr. CUADRA (vicepresidente.)—Sería necesario para eso el acuerdo unánime de la sala.

El Sr. MATTA.—Yo me opongo, señor.

El Sr. CUADRA (vicepresidente).—Continúa la discusión general del proyecto.

—No habiendo quien hiciera uso de la palabra, se procedió á la votación y fué aprobado por unanimidad.

El Sr MONTT (Ministro del Interior).—Pide que se pase á la discusión particular.

El Sr. CIFUENTES.—Desearía que el Senado entrara á tratar del proyecto de acuerdo.

El Sr. CUADRA (viepresidente).—Tendría que seguirse el orden de la tabla, si no fuera aprobada la indicación del Sr. Ministro.

—Sometida ésta á votación resultó aprobada por unanimidad.

—Se puso en discusión el artículo 1.° del proyecto sobre constitución de juntas receptoras, y, no habiendo quien hiciera uso de la palabra, se dió por aprobado.

Se pasó á tratar del art. 2.°

El Sr. GANDADARILLAS.—Observa que, obligándose por este artículo á formar parte de las juntas receptoras, á todas las personas que pagan la mayor cuota de contribución, resultará que tendrán esta atribución los diputados senadores y empleados públicos, que sean mayores contribuyentes.

El Sr. MONTT (Ministro del Interior.)—Por otro artículo de la ley, se establece la incompatibilidad á que se refiere el señor senador.

El Sr. GANDARILLAS.—Está bien, señor.

—Se dió por aprobado el artículo.

—Se aprobaron después de cortas observaciones y por asentimiento tácito, los artículos 3.°, 4.°, 5.°, 6.°, 7.°, 8.°, 9.° y 10.

—Se levantó la sesión á las 5.15 P. M.

CAMARA DE DIPUTADOS

SESIÓN 49.ª EXTRAORDINARIA EN 5 DE ENERO DE 1894.

Presidencia del Sr. Arlegui.

Se abrió la sesión á las 3.45 P. M. y asistieron los Sres. Ministros del Interior, Relaciones Exteriores, Justicia y Intrucción Pública, Guerra y Marina y el secretario Sr. Covarrubias y 42 señores diputados.

ACTA.

Fué leida y aprobada la de la sesión anterior.

PREFERENCIAS.

El Sr. MONTT (Ministro del Interior)=Hay tres proyectos de carácter administrativo que requieren el pronto despacho de la cámara. Ellos son: el proyecto que concede fondos para pagar el servicio de la estación sanitaria establecida en Magallanes para impedir la entrada al país de la epidemia del cólera y otro que tiene por objeto pagar á la Bélgica ciertas cantidades que se le deben por la publicación de las nuevas tarifas aduaneras.

Hay también otros dos proyectos que sería conveniente despachar oportunamente: el relativo á eximir de la subasta que ha de hacer la Municipalidad de Concepción de los terrenos que le pertenecen por ser ellos necesarios para la línea de Tomé á Penco. El otro se refiere á la división territorial de los departamentos de Mariluán y Tocopilla.

Finalmente, sería de desear que en una de las sesiones próximas se discuta el proyecto relativo á la beneficencia.

El Sr. PINTO (Ministro de Justicia.)=Hace indicación para que se discuta en la primera hora de la sesión de hoy un proyecto que trata de mejorar la situación en que se encuentran los profesores que vinieron á Chile hace seis ó siete años con la promesa verbal de ser pagados en moneda nacional y á un tipo de 36 ó 35 peniques. Este proyecto debe ser eximido del trámite de comisión porque aun ésta no lo ha informado.

Rogaría también á la cámara acordara preferencia á un proyecto aprobado por el Senado, que suprime las listas de Marzo para el nombramiento de los empleados judiciales. Hoy no es posible casi hacer nombramiento alguno porque las cortes que forman las listas y el Consejo que forma las ternas exigidas por la ley, se encuentran sumamente estrechados para hacerlas por el escaso número de personas, entre las que tiene que elegir á los candidatos.

SITUACIÓN DE LOS EMPLEADOS PÚBLICOS.

El Sr. MONTT (E.)=Con el objeto de que el Sr. Ministro tenga presente la situación de los empleados de Valdivia á formular el proyecto que tiene por objeto mejorar la situación de los empleados públicos, da lectura á un telegrama que de esa provincia ha recibido.

El Sr. PINTO (Ministro de Justicia.)=El Gobierno se preocupa de esta cuestión, pero, como no es fácil tomar una medida de esta trascendencia, no ha sido posible hacerlo aun; pero espera que antes de que se clausuren las actuales sesiones del Congreso, será posible presentar un proyecto.

SOLICITUDES INDUSTRIALES Y PARTICULARES.

El Sr. MONTT (E.)=Hace indicación para que la sesión del martes se dedique al despacho de solicitudes industriales y particulares.

El Sr. GONZALEZ E. (N.)—Se opone á la indicación del Sr. Montt en atención á que hay una infinidad de asuntos de interés público que reclaman el pronto despacho de la cámara.

Espera que el señor diputado retirará su indicación, porque lo prudente es esperar que sean despachados los proyectos de interés general que existen en la carpeta de la cámara, para ocuparse, en seguida de los negocios de carácter particular.

FERROCARRIL DE MELIPILLA A VALPARAÍSO.

El Sr. MATTE P. (R.)=Hace indicación para que, si hay tiempo en la primera hora de esta sesión, se ocupe la cámara en la discusión del proyecto que autoriza á D. Cesar Covarrubias para prolongar la línea del ferrocarril de Melipilla hasta Valparaíso.

El Sr. EDWARDS (E.)=Se opone, porque considera que sobre ese proyecto está el relativo á nuevas municipalidades que tiene necesariamente que ser despachado por la cámara en el actual período de sesiones.

Cerrado el debate, se dieron por aprobadas las indicaciones del Sr. Ministro del Interior y del Sr. Ministro de Instrucción Pública para tratar en esta sesión del proyecto relativo á las tarifas aduaneras y á los profesores extranjeros.

La indicación del Sr. Montt para dedicar la primera hora de la sesión del martes á solicitudes industriales y la segunda á particulares, fué aprobada por 20 votos contra 12.

TARIFAS ADUANERAS.

Se puso en discusión y fué aprobado sin debate y por asentimiento tácito el proyecto que autoriza al Ejecutivo para invertir la suma de 380 libras esterlinas en el pago de la parte que al Gobierno le corresponde en la publicación del Boletín de Tarifas Aduaneras.

PROFESORES EXTRANJEROS.

Se puso en discusión el proyecto que concede á los profesores extranjeros una gratificación mientras el cambio permanezca más bajo de 24 peniques.

El Sr. EDWARDS (E). = Encuentra justo el proyecto, pero desearía que el tipo de 24 peniques se redujera á 20, porque de otra manera la gratificación será permanente puesto que la moneda de oro establecida por la ley de Noviembre está calculada á un cambio de 24 peniques.

El Sr. PINTO (Ministro de Justicia). = Aceptaría la modificación si se fijara un cambio de 22 peniques.

El Sr. EDWARDS (E.)—Acepta.

El Sr. GACITUA.—Se opone al proyecto porque concede una gratificación que depende del tipo del cambio, con lo que se crea intereses contrarios á la conversión del papel-moneda.

Cuando se discuta el proyecto general que tiene por objeto pagar á todos los empleados su sueldo con relación á un tipo fijo de cambio, tendrá ocasión de exponer latamente sus ideas sobre esta cuestión.

El Sr. ROBINET.—Apoya el proyecto y aduce diversas consideraciones para manifestar su justicia.

Los beneficiados serán sólo dieiseis profesores que se encuentran ganando en la actualidad sólo 800 pesos de la moneda con que se les ofreció pagar y ellos vinieron sin embargo, ganando 2,400 pesos de esa moneda.

El Sr. PINTO (Ministro de Justicia.)—Este proyecto tiene sólo por objeto hacer honor á la palabra de nuestro Ministro en Alemania, que ofreció á estos profesores que serían pagados con una moneda cuyo valor no era superior á 35 peniques.

—Después de insistir el Sr. Gacitúa en sus ideas sobre la inconveniencia de subordinar la gratificación al tipo fijo de cambio, se dió por terminada la discusión.

—Se puso en votación el proyecto con la modificación propuesta por los Srs. Pinto (Ministro de Justicia) y Edwards (E.) y resultó aprobado por 27 votos contra 2, habiéndose abstenido de votar dos señores diputados.

El Sr. ARLEGUI (vicepresidente.)—En conformidad al acuerdo de la cámara, suspenderemos por un momento la sesión para que la cámara se constituya en seguida en sesión privada á fin de tratar de la convención anglo-chilena.

—Se suspendió la sesión.

DE ACTUALIDAD.

SUMARIO.—Términos medios.=De frente á la conversión.= Equidad para el comercio y la industria. —Economía positiva para el Estado.—Protección al capital nacional.

No podrá negarse que los puntos extremos, en aplicación de medidas financieras, no son ni oportunos, ni equitativos.

Las doctrinas absolutas, hacen generalmente mayor mal que el que se quiere evitar. Casi todo, debe sujetarse á leyes relativas; porque la previsión no está siempre segura de haber considerado todos los cálculos posible de un problema.

Después de leer con interés muchos de los diversos estudios que analizan nuestra situación financiera, encadenados á la ley de conversión, hemos pensado que habría un justo medio de aproximar las opiniones extremas, que dividen hoy el juicio de nuestros estadistas, colocando el problema de la conversión en un terreno práctico, y que evite herir los múltiples intereses que deben tenerse á la vista.

Demos tiempo al tiempo. Vamos resueltamente á la conversión; pero, con pasos mesurados y seguros, á fin de no tener que retroceder á media jornada, gastando inútilmente fuerzas é imponiéndonos sacrificios estériles.

Habría que hacer algunas modificaciones á la ley actual.

Lo primero: prolongar la fecha de la conversión hasta el 1.° de Septiembre de 1897. Declarar que el Estado recibe sus billetes en aduanas y tesorerías desde el 1.° de Enero de 1894 á 13 peniques por peso; aumentando sucesivamente cada mes en ¼ penique por peso, de modo que estaría el billete fiscal á la par el 1.° de Septiembre de 1897.

El peso tendría así un valor de 16 peniques en Diciembre de 1894; de 19 peniques en Diciembre de 1895; de 22 peniques en Diciembre de 1896; y 24 peniques en Agosto de 1897. Este valor fijo y legal del billete, facilita todas las operaciones, regulariza los actos comerciales, da base para todos los negocios y produce lentamente los medios de transición del régimen actual al que todos desean llegar, sin perturbaciones ni crisis desastrosas.

Tiene este camino la ventaja de reportar al Estado una economía no menos de 500,000 libras esterlinas, como lo demostraremos.

Valiendo el billete fiscal 16 peniques por peso el 1.° de Diciembre de 1894, el Gobierno puede emitir billetes en oro, ya suficientemente garantidos con los fondos acumulados de la conversión, por $1.000,000, por ejemplo, ó sean £100.000, en cambio de $1.500,000 de 16 peniques que retiraría de la circulación. Repitiendo esta operación en 1895 y 1896, se haría el retiro de la emisión actual, reemplazada por una emisión totalmente garantida y convertible en 1.° de Septiembre de 1897.

Esta emisión nueva convertible, se impone, ya por el provecho que el Estado reporta, ya porque es indispensable, aun verificada la conversión, del circulante de papel fiscal ó bancario, garantido y convertible á la presentación, por llenar las necesidades ordinarias del comercio y del Estado.

Estará en el interés general procurar que el movimiento comercial se contrapese ó balancee, para evitar los inconvenientes de una gran internación, contra valores de exportación reducidos.

Este camino corresponde á leyes aduaneras que estimulen toda producción nacional y que restrinjan la internación de lo superfluo. Así podrá llegarse á nivelar en 1897, época de la conversión, á la moneda, un cambio estable de 24 peniques, que permita conservar en el país el circulante.

La fijación del valor intrínseco del papel gradual y progresivo, permitirá á los importadores tener una base para sus operaciones, ajustar á ella sus ventas á plazo, facilitando todos los cálculos ya del comercio como de la industria.

Ya que se trató de imponer á la exportación del salitre el pago del derecho fiscal en libras esterlinas, podría estimularse al capital nacional, dándole la facilidad á las sociedades chilenas, y á las extranjeras que radican su capital en el país, de pagar los derechos en moneda legal, con el cambio fijo que establecería la ley de conversión.

Tenemos el ejemplo de lo que ha pasado últimamente en la República Argentina. Debido á disposiciones aduaneras que estimulan la producción nacional, restringiendo la internación, se ha conseguido hacer venir capitales por más de 260 millones de pesos á impulsar industrias que son hoy fuentes de producción y que disminuyen enormemente los consumos del extranjero. A esto debemos propender, desarrollando nuestros elementos de trabajo y dando al capital seguridades de aplicación en las industrias, que es lo que constituye la verdadera riqueza y progreso de un pueblo.

P.

La fiesta de Andacollo.

Han pasado las fiestas de la tradicional romería del venerado Santuario de María del Rosario de Andacollo, preciado tesoro del pueblo chileno, dejando recuerdos que harán época en la vida de los millares de peregrinos que, obedeciendo á gratos impulsos del corazón, llegaron allá, venciendo dificultades, salvando los mares ó atravesando encumbradas cordilleras, sufriendo las penalidades de largo viaje, para manifestar el amor que anidan en sus corazones hacia aquella que llaman su Madre, y que sabe atraerlos á sí con encanto irresistible.

Las fiestas debían tener una pompa sin precedente que marcara como fecha memorable el día en que se realizaba la común aspiración de entregar el nuevo y suntuoso templo al culto de María.

LA CONCURRENCIA.

Veintidós mil personas, entre ellas buen número de extranjeros, nacionales llegados de los diversos pueblos de la República, una comisión de la colonia asiática, residente en Santiago y Valparaíso, habían transformado la fisonomía característica del pueblo, dándole un aspecto de animación y vida propias de los grandes pueblos.

Las casas particulares y posadas eran insuficientes para contener la inmensa cantidad de romeros.

Notamos entre los concurrentes al Illmo. Sr. Obispo de la diócesis, que presidía las fiestas, al Rvdo. Padre Justino Delaunay, provincial de los Lazaristas; á los señores curas de Andacollo, Vicuña, Barraza y Vallenar, D. Daniel Cisternas, D. José del Tránsito González, D. José de los Santos Manobrera y D. Diógenes Varas, antiguo capellán de la cofradía; á los RR. PP. J. Manuel Valles, prior de Santo Domingo, José María Valenzuela, franciscano y dos misioneros del I. C. de María; los señores presbíteros, D. Ricardo Lopez, capellán del hospital de Juan de Dios de Valparaíso, D. Roberto Ortiz Alcayaga, capellán de la cofradía, D. Jose Gabriel Cortés, D Tristán Fernández, D. José del Tránsito Baeza, y D. Carlos Ugalde y diácono D. Daniel Carvajal.

Se veían asimismo miembros conspicuos del poder judicial, al señor gobernador de Coquimbo y á muchos caballeros altamente colocados en la sociedad de la Serena como del vecino puerto.

LAS FIESTAS.

A la hora de ponerse el sol del día 25 miles de personas se dirigían presurosas á presenciar las graves ceremonias prescritas por la Iglesia para la bendición de un nuevo templo.

S. S. Illma. dirigió su palabra elocuente y llena de unción al numeroso auditorio que llenaba por completo las vastas naves del gran templo.

Cupo á las siguientes respetables personas el alto honor de ser padrinos de la basílica llamada á demostrar á las generaciones venideras cuánta fe y cuánto amor profesa á María de Andacollo el pueblo de Chile sin distinción de clases sociales:

Padrinos.

D. Daniel Olivares C.
" Nicasio Lanas
" Antonio Mery
" Andrés Callejas
" Justo Zepeda
" Roberto Escanilla.

Madrinas.

Sra. Matilde C. de Olivares
" Mercedes L. de Lanas
" Felisa R. de Mery
" María H. de García
" Jesús H. de Zepeda.
" Margarita C. de Escanilla.

Con toda solemnidad se trasladaba la milagrosa imagen de la Santísima Virgen del antiguo al nuevo templo á las ocho de la mañana del día 26.

Algunos miles de personas recibieron la Sagrada Comunión en las distintas misas de ese día; era la mejor ofrenda que podrían presentar como desagravio del nefando sacrilegio perpetrado en Febrero último, cuyo recuerdo está latente en el corazón de los católicos de la provincia de Coquimbo.

El templo en toda su extensión no bastaba para contener la numerosísima concurrencia á la hora de la misa de la fiesta.

Las dilatadas galerías eran incapaces para dar cabida á los dos mil chinos, danzantes y turbantes que desde todos los pueblos de esta provincia acuden á cumplir el grato deber que su corazón les impone.

Un escogido coro de cantantes acompañados de varios instrumentos interpretaron con irreprochable fidelidad y exquisito sentimiento una de las misas más hermosas del repertorio lírico-sagrado.

Tomaron parte en el coro la Sra. Enriqueta Courbis de V., que con verdadera maestría dirigió la orquesta, el conocido maestro D. José María Peralta, el Rvdo. P. Valenzuela, el Sr. D. Pedro Valencia y varios alumnos del Seminario.

La parte musical ejecutada, entre otros, por los señores Gumecindo Ipinza, Pedro Valencia Courbis, Aníbal Pinto y Rafael González, nada dejó que desear.

La distinguida Srta. Clarisa Cortés prestó asimismo su apreciable cooperación.

Terminado el Evangelio, ocupó la cátedra sagrada el señor presbítero D. Ricardo López, orador sagrado de justa nombradía en el puerto de Valparaíso, lugar de su residencia. Durante tres cuartos de hora mantuvo suspensa de sus labios la atención del numeroso auditorio que le escuchó en medio del más respetuoso silencio, cautivado por la galanura del lenguaje y belleza de las imágenes de que estaba adornado el discurso.

Tuvo palabras de felicitación para el Illmo. Sr. Obispo, Dr. D. Florencio Fontecilla, por haberle cabido el alto honor de que durante su administración diocesana se diera feliz término á la gigantesca construcción del grandioso templo, cuya belleza admiraba la apiñada muchedumbre.

Nuestro deseo habría sido ir más adelante; describir en sus más mínimos detalles la hermosa fiesta que no puede presenciarse sin sentir emoción indefinible, sentimiento que se experimenta, pero no se expresa; la estrechez de nuestras columnas nos obliga á dar por terminada nuestra reseña.

Nuestros lectores encontrarán más detalles sobre la fiesta de que nos venimos ocupando en un artículo con que hemos sido favorecidos y que publicamos con este mismo rubro en otra sección.

Pero antes de terminar dejaremos constancia del orden y compostura admirables observados durante los días de las grandes fiestas. ¡Honor a los pueblos que saben dar en circunstancias tan solemnes pruebas de cultura, de religioso respeto y de su amor jamás desmentido hacia la Virgen que se complace en recibir las manifestaciones de su amor filial en su Santuario colocado en una histórica montaña entre las nubes del cielo y las breñas de la sierra!

REMITIDOS.

AL PUBLICO—OJO!! OJO!!

Antier á las once del día, más ó menos, mi sobrino, Eugenio Crovetto, en circonstancia que se dirigía como de costumbre á tomar el tren que debía conducirlo á Quilpué, por su quebrantada salud, y al pasar por el Pasaje de Quillota, se vé de súbito atacado de la enfermedad que le aflige, siendo conducido por unos vecinos á la Botica de Colón, de Zinzani, para que se le hiciera la curación que demandaba por este ataque; pero admírese el público, este gran señor con su ya acostumbrado esplín, en vez de atenderlo, lo manda echar fuera, acompañándole con aquellos epítetos y flores que salen de su perfumada lengua. Sin duda se creería que se le mendigaba clemencia al no pagarse sus remedios.

Ayer al poner en mi conocimiento algunos de mis amigos y vecinos que presenciaron este hecho, fuí á darle las gracias al Sr. Zinzani por tan humanitario acto y cuál no sería mi sorpresa cuando me amenaza con un bastón, parando el golpe con mi brazo derecho, mandando á la vez á los sirvientes me echaran fuera.

También aprovecho esta oportunidad para dar las gracias á la Botica del Pasaje Quillota en la cual mi sobrino fué debidamente atendido por el Sr. Doctor Bañados.

Esto lo pongo en conocimiento del público, y especialmente de la colonia italiana que no tengan la desgracia de sucederle lo mismo en la Botica Colón del humanitario Zinzani.

Valparaíso, Enero 4 de 1894.

JUAN CROVETTO.

LITERATURA.

RECETA PARA DORMIR BIEN.

Eráse un hombre y su nombre,
cual veis, en silencio paso,
pues lo importante del caso
no es el nombre sino el hombre.
Cuentan de él que era inhumano
tanto que, con cara impía,
viendo á un pobre le decía:
=Perdone, por Dios, hermano.
Y era rico: en brillo al sol
sus joyas dábanle guerra;
no recuerdo bien su tierra;
pero, en fin, no era español.
Tenía criados, coche
y cuanto á su afán cumplía...
Miento; sólo no podía
pegar los ojos de noche.
Todo el protomedicato
en vano le visitaba,
y el pobre señor gritaba:
=Si no me curan, me mato!
Con este clamor eterno,
dejando la blanda alfombra,
renegando de su sombra
salió á la calle: era invierno.
Con su alma forrada en cobre
marchaba, sin dirección,
cuando en cierto callejón
le salió al encuentro un pobre.
=Señor, dijo, á usted acudo,
una limosna, por Dios;
es invierno y somos dos
á dormir sobre un felpudo.
Yo no sé que oculta llama
le hirió entonces con su brillo,
que alargándole el bolsillo
contestó:=Para una cama.
Volvió á su casa risueño,
la cabeza recostó
sobre la almohada, y pasó
toda la noche en un sueño.
Y oyó al despertar la aurora
que una voz libre de enojos
dijo:="Dios cierra los ojos
del que consuela al que llora."

ENRIQUE GASPAR.

PIC-NIC.

¡Oh, nuestros sirvientes!

=Mire usted, Juan, cómo están estas sillas: llenas de polvo.

=Señora, no es extraño: ¿no ve usted que todavía no se ha sentado nadie en ellas?

* * *

=¡Buena cara traes!

=Acabo de perder la última peseta.

=Pero, hombre, yo creí que ya no jugabas.

=También yo lo creía, pero estaba mal informado.

* * *

Carlitos=Mira Carolina, esa niña no tiene las piernas derechas.

Carolina=Oh! y cómo lo sabes?

Carlitos=Porque una es derecha y la otra... izquierda.

* * *

Doña Concha acaba de perder á su marido, y al día siguiente del entierro, un amigo del difunto, que fué á darle el pésame, encontró á la viuda tocando el piano.

=¡Señora, yo creí encontrarla á usted desolada!

=¡Ah!=respondió Doña Concha sin desconcertarse.=¡Ayer es cuando usted debía haberme visto!

COMERCIO.

Valparaíso, 5 de Enero.

PRECIO CORRIENTE.

Bancos.	
Banco de Chile	92
Hipotecario	148
Banco de Santiago	138
Banco Internacional (nominal)	72
Comercial de Chile	93
Compañías de Minas.	
Huanchaca de Bolivia (nominal)	90
Oruro (nominal)	1650
Varias.	
Urbano de Santiago (ventas)	149
Sud Americana de Vap. (copds)	206
Bonos.	
Caja Hipotecaria 6 %	85½
Id. id. 7 "	93
Id. id. 8 " (ex cupón)	95¾
Bco Garant. de Valores 6 % (id)	86
Id. id. id 7 " (id)	90
Id. id. id 8 " (id)	95
Banco Santiago 6% (ex cupón)	82
Id Id 7 " (ex cupón)	86
Id Id 8 " (ex cupón)	92½

Transacciones.

Un tanto animado ha estado el mercado hoy día.

En acciones bancarias, se nota cierta reacción en las del Banco de Chile que se ven pedidas aunque sólo á 91½% y 92%.

Las demás acciones de Banco no se han nombrado.

Las Huanchacas continúan bajando; el precio que anotamos es nominal, porque no se efectúan transacciones.

Las Vapores siguen firmes.

En bonos continúa la oferta que los ha hecho bajar tanto. Conocemos ventas de Santiago 7% á 85½%. Santiago 6% á 82%, Valparaíso 7% á 84% y otras ventas de bonos de fechas determinadas.

CAMBIO.

En la mañana había subido aún más, llegándose á hacerse operaciones á 13 11/16d, pero después de las tres descendió hasta 13 7/16d, á cuyo tipo solamente había vendedores en la tarde.

El cambio bancario ha estado fijado durante el día á 13⅜d.

COMERCIO DE SANTIAGO

VENTAS HECHAS EN BOLSA.

100 Banco Agrícola del 6 á 82
1 Oruro en $ 1600
1 Id. en " 1600
1000 Agrícola 7, año 91 al 89½.
100 Banco Agrícola 6 al 82

VENTAS COMO CORREDOR.

100 Caja 8. al 94¾
1000 Id. 8. al 94¾.
1000 Garantizador del 6, año 90 á 89.
3000 Bco. Santiago 7 al 85.
100 Caja Hip. del 6 al 85

RAFAEL CARVALLO AGUIRRE,
Corredor de Comercio, Huérfanos 25-D.

TRANSACCIONES EFECTUADAS EN LA RUEDA DE LA 1 P. M.

$ 1000 Caja Hip. 6, al 85.
37 acciones Banco de Chile al 92
1000 pagarées Bcos Fusionados al 9⅛.
6 acciones Banco de Chile á 92.
10 " " al 92
200 Caja Hipotecaria del 6 á 85

RUEDA DE LAS 3 P. M.

40 accns. Banco de Chile al 92¼
1000 Caja Hipotecaria 7, al 92½.
4000 " " 7 al 92¼
200 " " 8 al 92¼
10000 pagarées Banco de Chile al 9¾
8500 Caja Hipotecaria 8, á 95
20000 Id Id 8 al 95
1000 Banco Santiago 8 al 91½
1000 Id Id 7 al 87

El director de turno.

PRODUCTOS DEL PAÍS.

Afrecho	46 k.	1 90
Ají	16.1 "	8 00 á 11 00
Almidón	46 "	7 30
Aceite de nabo	galón	1 60
Anís	16 ks	12 00
Cominos	46 "	48 00
Carbón vegetal	46 "	1 80
Cebada	71.30 "	5 20
Cera	46 "	90 00
Charqui	46 "	46 00
Frangollo	73.6 "	6 80
Frejoles bayos	92 "	8 80 á 10 50
Id. blancos	92 "	7 75
Grasa	46 "	34 00
Garbanzos	92 "	11 00 á 80 00
Huesillos	20.5 "	8 75
Harina flor de cilindro	46 "	5 80
Id. id. de id. en el Sur	46 "	5 20 á 5 60
Id. id. de piedra	46 "	5 20 á 5 60
Id. id. en el Sur	46 "	4 80 á 5 20
Lentejas	92 "	28 00
Maíz	73 6 "	7 00
Mantequilla	46 "	70 00
Miel de abejas	46 "	14 00
Nueces	44.16 "	11 00
Papas	46 "	1 80
Pasto seco	46 "	1 50
Quillay	46 "	6 50
Quesos	46 "	16 00
Semilla de cáñamo	64.4 "	14 00
Id. de linaza	46 "	9 00
Trigo blanco en esta	71 3 "	nominal
Id. en Talcahuano	76.3 "	5 50
Id. candeal	76.6 "	6 50 á 8 00

ROMULO VEGA C.
consignatario.
Cochrane número, 82.

PRODUCTOS EXTRANJEROS
Valparaíso, 5 de Enero de 1894.

ARTÍCULOS.	PESO med. etc.	PRECIO. MAYOR
Aceite de linaza 1.a	galón	2.75
" de manteca	"	4.75
" en bot. 1 litro	cajón	26.50
" en " ½ "	"	7.00
" en " ¼ "	"	8 00
" en lata común	46 kilos	43 á 49
" español	"	60
Achicoria superior	"	30 á 33
Aguarrás	cajón	28 á 30
Arroz fino ó Chiclayo	46 kilos	19.00
" de la India	"	11 50/12.00
" italiano	"	20.00
Almid. arroz Gato	"	26
" Wilko	"	22
Azogue	frasco	£ 7.15
Azúcar Rosa Emila	11½ kilos	6 10
" moscobada	"	4 75
" granu. blan.	"	6.00
" " rubia	"	5 75
" Hamb. bar.	"	7.20
id. en cajns.	"	7.25
Burds. barl.	"	8.50
" Amer. gra.	"	no hay
" " cubos	"	no hay
" V. del Mar.	kilogram	0.62
Azufre para viñas	46 kilos	8.50 á 12.00
Azul de Prusia	"	6.75
" de Ultramar	"	28
Bacalao	"	33 á 35
Cacao	"	70
Café de Guayaquil	"	89 á 92 } sbdo.
" Centro Amér.	"	110 á 120 }
" Yungas	"	73 á 75
" Río	"	no hay
Chancaca en marq.	"	12 50
" rubia	"	13 00
" de Paita	"	24
Cemento Portland	barril	11.00
Cominos italianos	46 kilos	45
Coke	"	16.00
Duelas americanas	mil	9.00
Fierro acan. galv.	46 kilos	14.75/15.00
Fósforos parafina	gruesa	1.40
" contra inc.	"	1.45
" de cera	"	4 00
Grasa de Montevid.	quintal	39
" Fray Bentos	"	42.00
" de Caracú	"	38
" de pino	"	15.00
Hojas lata Charc.	caja	18
Ladrillos á fuego	mil	145 á 160
Ladrillos p. cuchi.		1.50
Langostas	docena	9 50 á 10.00
Leche condensada	"	7.25 á 7.50
Manteca american	46 kilos	49
Oblon Baviera 89	"	90
" " 92	"	175
Ostras	docen lat	4 50
Parafina cjn. delg	cajón	5.40
" " grues.	"	6
Pimentón molido español		36 á 48 s/cl
Resina	280 libras	10.50 á 12
Scos. cbada. nueve	el saco	37 c. } subi.
" trigs. de 1 usc		42 c. }
" " nuevos		46 á 48 }
Sal de Liverpool	46 kilos	1 80
" fina en frascos	"	5.50
Salmón americano	docena	7.50
" Morton	"	8
Sardinas en ¼ lata	lata 170 g	21
" " ½ "	200/210	23 á 25
" " ¼ "	230/40	30
Sebo p. jabón bord.	46 kilos	33 50
" para velas	"	32 50
Soda cáustica 60%	"	11.50
" " 70%	"	12.50
" para lavar	"	6.50
Té á granel	libra	1.40
Velas cmp. 180 grs.	paquete	32
" 200 "	"	34
" 220 "	"	36
" 240 "	"	37
" 270 "	"	42
" 300 "	"	44
" 340 "	"	47
" 360 "	"	49
" 380 "	"	50
" 400 "	"	53
" 420 "	"	55
" 440 "	"	58
" 460 "	"	64
Vermouth italiano		20.00
Yerba común	11½ kilos	no hay
" regular	—	11.50
" esp. molida	—	10.00
" pura hoja 1a	—	p/llegar/14

ECONOMICOS.

Arriendo departamento, piezas amobladas con ó sin pensión muy barato. San Ignacio 35 555

Arriendo amoblada la cómoda casa calle de Blanco 430, edificios nuevos, cerca de la estación de Bellavista y calle Condell. Tratar en la misma. 556

Arriendo tres hermosas piezas con muebles ó sin ellos, con pensión muy cerca de los baños. Casa de respeto. Cochrane 225. 555

Amoblada se arrienda, por uno ó dos meses, una casa en bajos, con cinco piezas, toda comodidad y cerca calle Victoria. Referencias Retamo 22. 555

A los deudores morosos del Globo y Vapor, se les avisa que pasen á reconocer ó á pagar sus cuentas, desde el lunes 8 al 12 de Enero, de lo contrario serán publicados sus nombres, cantidad y el tiempo que adeudan, por espacio de un mes, en todos los diarios de esta ciudad. Dirigirse á los Almacenes del Vapor, Plaza Echáurren. 559

Almacen de barraotes y bodega de vinos con carretones para reparto, se vende, por ausencia de su dueño, siendo uno de los mas antiguos y bien acreditados. Buena situación, en el plan. Existencias de 10 á 12 mil pesos; sin llave. Para tratar, calle Condell 143. 553

Amoblada se arrienda la casa calle Edwards número 48. Está á un cuarto cuadra de la Plaza de la Victoria. 555

Arriéndase en Quillota, casa-quinta amoblada, con toda comodidad, y en la misma plaza. San Martín núm. 75. 553

Amoblada se arrienda la buena y espaciosa casa Independencia núm. 250 A, situada en la mejor manzana de dicha calle. 556

Arriéndase una cómoda casa en la calle de la Pirámide, con vista al mar; tratar General Aldunate número 9. 554

Arriéndase en Viña del Mar una cómoda casaquinta amoblada. Está muy bien situada. Tratar, Alvarez 20. 557

Amoblada se arrienda por dos meses una casa grande y bien amoblada con toda comodidad, Victoria 325, para tratar de 10 á 11 y de 1 á 5 P. M. 554

Amoblada y con toda clase de comodidades se arrienda la casa calle Victoria núm. 524, por la temporada de verano. 559

Arriendo amoblada casa de un piso, espaciosa y con comodidad para numerosa familia. San José 83, á pocos dasos de calle Victoria. 566

Agencia de la Bola de Oro, calle de la Victoria número 101. Se recibe toda clase de prendas á once meses plazo; prendas de valor, intereses convencionales. Baratura de relojes, anillos, cadenas y brillantes, etc. Venta al contado y á cuatro meses plazo. Gran bóveda de seguridad. 555

Buena gratificación se dará á la persona que entregue en la calle Condell núm. 81, un aro de brillantes, perdido entre las calles de la Merced y Condell. 554

Bodegas. Se arriendan dos, una grande y otra chica, en calle Chacabuco, á media cuadra de la Plaza Victoria. Véanse calle Cochrane 84. 556

Clorinda Rubio de Ch., ma-trona. Avisa á su clientela que se trasladó San Ignacio 108 esquina de Victoria y, como siempre, cuenta con comodidad para recibir enfermas pensionistas. 553

Casa amoblada. Por la temporada de verano, se arrienda amoblada una cómoda casa situada en la calle de Cochrane núm. 202. Para tratar en la misma casa de 8 á 12 M. 544 h. a.

Casaquinta amoblada en Miramar, calle del cerro número 2 se arrienda barata por la temporada de verano. 558

Casa amoblada espaciosa y con toda comodidad, arriéndase; Colegio 6 A, á un paso de calle Victoria. Precio módico. 551

Casa amoblada se arrienda por la temporada de verano, la núm. 3, altos, calle General Cruz, á pocos metros del Crucero de Rubio. Dirigirse á la misma casa. 561

Casa amoblada, espaciosa y con toda clase de comodidades se arrienda, calle Olivar 78, á tres cuadras más ó menos, de los mejores baños del Barón. Dirigirse misma casa. Planos y detalles consultar en Santiago, con Sr. Anibal Labarca Feliú. 551

En 700 pesos se vende casita sin terreno, al final de la calle del Retamo. Produce 24 pesos mensuales. Tratar Escuadra núm. 2. 553

1894. A las señoras de San-tiago y Valparaíso, tenemos el gusto de hacerles saber que "La Casa Especial en Lutos", Condell 173, vender á por todo el presente mes todos sus grandes surtidos de mercaderías, á los precios antiguos, es decir, sin el recargo consiguiente que otras casas han hecho en todos sus artículos; esto podemos hacerlo en atención á nuestra clientela, por tener todas nuestras mercaderías compradas con cambio mucho mejor que el de hoy día. Recomendamos á las señoras vean nuestros surtidos y precios antes de hacer sus compras. Condell 173. "La Casa Especial en Lutos". 554

Modista. Enseña el corte de vestidos á la perfección en cuatro lecciones. Bellavista 71. 555

Quilpué. Se vende un terreno plantado de árboles frutales, agua abundante, detrás del Hotel del Recreo. Calle Rodríguez núm. 3, Quilpué. Pormenores Valparaíso, Cochrane 86. 554

Se venden, por la mitad de su valor, dos terrenos situados á la subida del cerro Bellavista, á pocos pasos de la Plaza de la Victoria, bonita vista. Verse con Alamiro González C., calle Cochrane núm. 86. 553

Se desea para arrendar una casita en el plan, que esté en buenas condiciones higiénicas. Dirigirse casilla 430. 560

Se vende una casa con terreno en el cerro de la Virgen número 128; muy barata. Tratar en la misma casa. 556

Se arrienda una casa amoblada, Circo 46. Para tratar en la misma casa. 554

Se da pensión, á precios módicos, en casa de respeto, y se arrienda una pieza amoblada. Clave 13 E. 553

Se arrienda una casa amoblada para poca familia, por la temporada de verano, en la calle de Jaime 98 entre Victoria é Independencia. Referencias en la misma casa. 558

Se vende un lote de 1,600 metros cuadrados de terreno edificado, con frente á cuatro calles, á propósito para reconstruirlo con casas para obreros; situación calle del Barón, á tres cuadras del Ferrocarril Urbano. Dirección: P. J. P., casilla núm. 388. 553

Se desea tomar en arriendo casita de cuatro á seis piezas, en el plan ó en las Poblaciones del Recreo, Miramar ú otras cerca de este puerto. Haría contrato. Dirigirse, dando datos y precio, á esta imprenta, á A B. S. 555

Se arriendan las casas en altos calle Victoria 505, Delicias 215 D, Independencia 188, y los almacenes calle Victoria 507, Delicias 217 S, y la bodega subterránea Delicias 217 Z. Para tratar Independencia 190. 562

Se arrienda amoblada por la temporada de verano la casa núm. 537, calle Victoria esquina de las Delicias. Para tratar en la misma casa. 557

Se arrienda casa amoblada con toda comodidad. Calle del Colegio núm. 2 á pocos pasos de la calle de la calle de la Victoria. 554

Se arrienda la casa núm. 99 calle de la Cajilla y una chiquita que está á los pies de aquélla. Las llaves, en la vecindad. Para tratar, Plaza de la Justicia número 16, de una á cinco. 546. h. a.

Se arrienda amoblada por la temporada de verano, la casa calle Victoria 226, frente á Colón. Tratar en la misma casa. 555

Se arrienda en Limache una casaquinta amoblada, con baño, caballeriza, cochera, etc., etc., por la temporada de verano. Calle República 119. Tratar en la misma casa ó en Valparaíso, Independencia 101. 556

Se arrienda amoblada la casa calle Victoria núm. 425. 537

Se arrienda una cómoda casa amoblada, situada en la calle de las Delicias, por los meses de verano; tiene baño, cocina de gas, etc. Para tratar, dirigirse á F. P. de M., casilla 3, Valparaíso. 553

Se arrienda una casa cómoda y barata en el cerro de la Artillería número 57. Para tratar, Cochrane 202, 544 h. a.

Se arrienda magnífico departamento. Bellavista 71. 563

Se arriendan casas recién construídas, con jardín y toda clase de comodidades, para una familia en Viña del Mar, calle Valparaíso. También se arriendan en Valparaíso, cerro del Arrayán, con linda vista al mar. Para tratar Cochrane 86. Rodríguez y Lacalle. 561

Se confeccionan trajes para señoras. Calle San Ignacio 229. 554

Se arrienda amoblada, en Viña del Mar, la cómoda casa con jardín calle Valparaíso núm. 178. Para tratar en la misma casa. 556

Se arrienda la casa calle Buenos Aires núm. 27. Llaves para verla al frente, núm. 38. 554

Traspaso de arriendo. Habiendo comprado el activo de Larrucea y Mora, ofrezco el traspaso de arriendo de la mitad de los Grandes Almacenes del Vapor, situados en la Plaza Echáurren. Dirigirse á los mismos Almacenes. 559

COMPAÑÍAS DE BOMBAS.

5.ª Compañía de Bomberos.
—Pompe France.—De orden del Director se ha postergado la reunión para el lunes 8 del presente, á las 9 P. M., para elección del teniente 1.°, tesorero y consejero.=El secretario.

4.ª Compañía de Bomberos.
—Bomba Blanco Encalada.—De orden del capitán, cito á la compañía á ejercicio y repartición de premios para el martes 9 de Enero, á las 8½ P. M.=*Julio Moser*, ayudante.

Balfour Lyon y Ca.

Fabricantes é importadores de máquinas

Oficina: PLAZA R. SOTOMAYOR.
Fábrica: DELICIAS 26—VALPARAÍSO.

FERROCARRILES portátiles y colgantes.
CABLES de acero y carros.
CARRETAS y carretones.
CIGUEÑAS á vapor, gruas y pescantes.
BOMBAS á vapor, centrífugas y de mano.
MOTORES á vapor, fijos y portátiles.
MAQUINARIA para oro, plata y cobre.
HORNOS de manga y ventiladores.
MOLINOS de viento.

Surtido completo de FIERRO, CAÑERIA, CORREAS de suela y algodón, y demás artículos para la explotación de minas, canteras y otras industrias.

Ofrecen también hacer venir de Europa, Estados Unidos toda clase de maquinaria por encargo especial.

J. Benito Mannheim

INGENIERO.

Trasladó su oficina á la calle

80—A. PRAT—80.

2559

POBLACION

Buenosaires de Quilpué

VENTA DE SITIOS

Por acuerdo del directorio de la Sociedad de este nombre, se continúan las ventas de sitios en ese barrio, tan higiénico y bien situado.

Las ventas se harán en la oficina del que suscribe,

calle de Prat número 81.

Se da toda clase de falicilidades á los compradores, pues sólo se exige el **cinco por ciento** del precio al contado y el resto por dividendos semestrales de otro **cinco por ciento** cada uno.

El plano de los terrenos y demás antecedentes, pueden consultarse diariamente en la oficina del Gerente.

M. ANIBAL TAGLE,
Gerente.

2547 h. a.

Banco Hipotecario.

VALPARAISO

103—calle Arturo Prat—103.

Efectúa toda clase de operaciones bancarias y gira letras sobre Santiago, Concepción, Serena, Iquique, Pisagua, Antofagasta, San Felipe, Quillota, San Fernando, Talca, Chillán, Los Angeles y Traiguén.

Intereses vigentes sobre depósitos hasta nuevo aviso:

A vista, anual	3 %
En cuenta	4 "
A tres meses,	5 "
A seis meses, plazo fijo, 30 días aviso, después de 4 meses	5½ "
A un año, plazo fijo, ó 60 días aviso, después de 6 meses	6 "

Los depósitos en cuenta corriente y á tantos días de aviso, quedan sujetos á las alteraciones de intereses que acordare el Consejo del Banco, y se capitalizan semestralmente.

SOBRE AVANCES
en cuenta corriente, bajo las condiciones que previamente se estipularen.

Valparaíso, Febrero 8 de 1893
F. H. RODRÍGUEZ CERDA,
Director Gerente.

Pregones y remate.

Por decreto de esta fecha, expedido por el señor juez de letras en lo civil de esta ciudad, se ha mandado dar los pregones de la ley y se ha señalado el 9 de Enero próximo, á las tres de la tarde, para el remate de una casa y sitio ubicada en la calle de la Independencia de esta ciudad, bajo los números 98 y 100, perteneciente á D. Joaquín Dorado y otros.

Los antecedentes se encuentran en la secretaría del que suscribe,

Valparaíso, Diciembre 5 de 1893.

T. E. VERGARA,
secretario.

NOTA.—Con relación al aviso precedente, se previene que la propiedad ha sido tasada en $88,225.62, por cuya suma comenzarán las posturas. El pago se hará al contado. La propiedad se vende "ad-corpus" y libre de gravamen, obligándose el subastador á respetar un arriendo que hay sobre una parte de la propiedad; todo lo cual puede consultarse en los antecedentes que obran en el juzgado.

2555

Boccardo y Benvenuto

Tienen el mejor surtido en ataudes y precios para funerales.

Por arreglo hecho recientemente con las fábricas en Europa y Estados Unidos, vendemos los ataudes á precio fuera de toda competencia.

Condell 96-E y Victoria 340.

Esta última á disposición del público á cualquier hora de la noche.

Se hace un descuento considerable á todas las Sociedades de Socorros Mutuos y Cuerpo de Bomberos.

Tubos de goma

para puertas y ventanas,

para evitar que entre agua, viento y tierra á las habitaciones. Artículo recientemente introducido y *á propósito para este país.*

En venta por

CARLOS E. TREVOR,
194, calle Blanco, Valparaíso.

BANCO MOBILIARIO

Autorizado por Decreto Supremo de 15 de Diciembre de 1869.

Capital Suscrito........................ $ 3,500,000

En acciones de responsabilidad constituidas con hipoteca ó prenda sobre todo el valor nominal..........	$ 1.000,000
En acciones efectivas..........	" 2.500,000

Capital Pagado........................ $ 2.000,000

CONSEJO DE ADMINISTRACION

PRESIDENTE: LUIS ALDUNATE — VICEPRESIDENTE: MARCELO SALAS

CONSEJEROS:

FRANCISCO SUBERCASEAUX
ALBERTO MACKENNA
SANTIAGO MONIT ALBANO
JOSÉ AGUSTÍN SALAS
MARCIAL MARTÍNEZ
FRANCISCO FREIRE
CARLOS CONCHA SUBERCASEAUX

GERENTE: MIGUEL E. MOREL

OFICINA DE VALPARAISO

AGENTE: J. F. A. BITTENCOURT

Cuadragésima octava Memoria

QUE EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL BANCO MOBILIARIO PRESENTA A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

SEÑORES ACCIONISTAS:

De acuerdo con lo determinado en los Estatutos del Banco, el Consejo General de Administración tiene el honor de presentar á los señores accionistas el Balance correspondiente al semestre terminado el 31 de Diciembre próximo pasado:

Por la cuenta de Ganancias y Pérdidas veréis que resulta una utilidad de..........		$ 389,383 74
de la cual hemos deducido:		
Por castigo de muebles..........	$ 1,995 05	
Por gastos generales, sueldos y gratificaciones..........	" 50,363.08	
Por contribución sobre haberes..........	" 4,800.00	
Por castigo de cartera y bonos..........	" 21,104.25	$ 78,262 98
quedando un saldo líquido de..........		$ 311,120 76
el que unido con el saldo en cuenta de fondos para dividendos ascendente á..........		" 193,483 53
Suma..........		$ 504,604 29
El Consejo propone distribuír:		
A los señores accionistas efectivos un dividendo de 8% sobre el capital pagado ó sean..........		$ 160,000 00
Pasar á la cuenta de fondo especial de garantía..........		" 150,000 00
Y dejar en cuenta para dividendos futuros el saldo de..........		" 194,604 29
		$ 504.604 29
De esta manera la situación del Banco queda como sigue:		
Capital pagado..........		$ 2.000,000 00
Fondo de reserva..........		" 200,000 00
Id. especial de garantía..........		" 450 000 00
Id para dividendos futuros..........		" 194,604 29
		$ 2.844,604 29

EL CONSEJO DIRECTIVO. — Santiago, 3 de Enero de 1894. — MIGUEL E. MOREL, Secretario.

Balance del Banco Mobiliario

EN 31 DE DICIEMBRE DE 1893.

DEBE

Emisión..........	$ 1.163 336 50	
Depósitos..........	" 5.030 346 01	
Id de Bonos..........	" 508 000	
Contribución sobre haberes..........	" 4 972 60	
Adeudado al público..........		$ 6.709,955 11
Capital..........	$ 2.000 000	
Fondo de reserva..........	" 200.000	
Id para dividendos..........	" 193,483 53	
Id especial de garantías..........	" 300,000	
Ganancias y pérdidas..........	" 311,120 76	
Adeudado á los accionistas..........		$ 3,004,604 29
		$ 9.714.559 40

HABER

CAJA	Metálico..........	$ 3,120 30	
	Billetes y vales fiscales	472,873	
	Billetes de otros Bancos	" 166,230	
	Cheques de id id....	" 195 640 10	$ 837,863 40
Bonos en custodia..........			" 508,300
Avances, préstamos, etc..........		$ 6.871,364 39	
Id de administración....		" 83 915 16	" 6.955,279 55
Efectos públicos..........			" 860 210
Acciones de Sociedades Anónimas..........			" 476,000
Operaciones pendientes..........			" 40 022 18
Intereses, descuentos, etc.—Saldo..........			" 17,884 27
Muebles y material..........			" 19,000
			$ 9.714 559 40

Ganancias y Pérdidas.

DEBE

Muebles y material (castigo)..........	$ 1,995 05
Sueldos y gratificaciones..........	" 39 556 92
Gastos generales..........	" 10,806 76
Contribución sobre Haberes..........	" 4,800
Castigo de cartera y bonos..........	" 2,104 25
Saldo (ganancia líquida)..........	" 311,120 76
	$ 389,383 74

HABER

Intereses y descuento.—Saldo..........	$ 188,437 35
Comisiones..........	" 200,946 39
	$ 389,383 74

Santiago, Diciembre 31 de 1893.

FLORENCIO TORNERO E., Contador. — MIGUEL E. MOREL, Gerente.

En Quilpué

se vende una casaquinta con hermosos árboles, con frente al ferrocarril y á dos minutos de la estación.
Referencias en Quilpué, el
JEFE DE ESTACION,
y en Valparaíso, calle
BLANCO NUM. 330.
2557 n

Músicos.

En Limache se necesitan músicos para formar una banda para que toque en los meses de vacaciones.
Se pagan buenos sueldos.
Para tratar, dirigirse á la calle de las Delicias núm. 22.
2554 n.

Tesorería Municipal

DE

Viña del Mar.

PATENTES DE VEHÍCULOS.

Desde la fecha y hasta el 31 del corriente, se expenderán en esta oficina las mencionadas patentes.
Viña del Mar, 2 de Enero de 1894.
EL TESORERO.
2574 n.

Carros salones

Desde el primero de Enero próximo el pasaje en los carros salones importará DOS PESOS, entre Santiago y Valparaíso; y UN PESO, entre Santiago y Llaillai y entre Valparaíso y Llaillai.
No hay carro salón en el tren rápido á Valparaíso.
Santiago, Diciembre 29 de 1893.
J. A. SPOONER.
2554 n.

En venta

lozas de piedra artificial

"GRANOLITHIC"

PARA

Veredas, patios, cocinas

Fabricadas exclusivamente de

Granito y Cemento
WHITE BROTHERS.

(CALIDAD ESPECIAL).

UNICOS FABRICANTES:

Williamson, Balfour y Ca.

2540 n. h. a.

REMATE

importante.

El sábado 13 del corriente, á las 3 P. M., se rematará el edificio que ocupaba el

BANCO AGRÍCOLA,

calle de Huérfanos, habiéndose fijado como mínimum la suma de

$ 200,000,

pagaderos en esta forma: la mitad al contado y el resto á seis meses plazo con interés de 6% anual.
En la venta se comprenden las puertas de fierro de la bóveda, lámparas de gas, mesón de caja y divisiones de madera existentes.
El remate se efectuará en el

BANCO DE CHILE,

ante una comisión del Consejo.
La casa puede visitarse diariamente.
Santiago, Enero 3 de 1894.
M. S. FERNÁNDEZ,
Director-Gerente.
2558 n.

COMPAÑIA

Huanchaca de Bolivia.

Por orden del Consejo, y en conformidad con el artículo 22 de los Estatutos, se avisa á los señores accionistas, tenedores de

acciones al portador,

que deseen estar representados en la Junta General Extraordinaria del 29 del corriente, que deben depositar sus acciones en la oficina de la Compañía, ó en algún Banco, hasta el 14 del presente mes.
Estos certificados de depósito, dados por la Compañía ó algún Banco, en cualquier punto, deberán ser presentados por los señores accionistas, ó sus representantes, para poder ser admitidos á la Junta General.
Desde el 14 hasta el 30 del corriente mes, quedará cerrado el Registro de Transferencias.
Valparaíso, 3 de Enero de 1894.
El SECRETARIO INTERINO.
2560 n.

Casa amoblada.

Arriéndase espléndida casa, con toda clase de comodidades,
CHACABUCO 127-A.
Tratar, misma casa.
2529 n. h. a.

Se arriendan

dos magníficas bodegas á propósito para frutos del país, y una casa habitación en muy buena situación. Dará razón.
Alfredo Cortínez.
Cochrane, 80.
2553 n

Remate de la hacienda

IBACACHE,

de las sucesiones del Sr. D. Domingo Matte y de la Sra. Rosario Pérez de Matte, ubicada en el departamento de Melipilla, provincia de Santiago,

el 8 de Enero próximo.

El fundo se subastará dividido en tres hijuelas denominadas: "Ibacache", "La Viña", y "Chorombo".
La primera se ofrecerá por el mínimum de

$ 414,951.

La segunda, ó sea "CHOROMBO," por

$ 288,956.

La tercera, ó sea "LA VIÑA", por

$ 376,652.

El pago se hará mitad al contado al tiempo de entregarse el fundo, y la otra mitad á 6 meses plazo, con el interés de 6% anual.
El fundo está situado á

OCHO LEGUAS

más ó menos de las ciudades de Melipilla y de Casablanca.
La dotación de agua de cada hijuela y las demás especificaciones constan de la tasación é hijuelación hechas por el ingeniero D. Ismael Rengifo, que junto con los demas antecedentes del remate, pueden consultarse en la oficina de la sucesión vendedora, calle de los Huérfanos número 23D.
El remate tendrá lugar

el 8 de Enero próximo,

á las dos de la tarde, en el estudio de D. José Antonio Gandarillas, juez partidor de las sucesiones arriba indicadas, Ahumada núm. 29, Santiago.
2556 n.

Remate quinta

EN QUILPUÉ.

Ante el abogado D. Lindor Castillo U., y en su estudio altos Banco Comercial, se rematará el miércoles 10 del actual, á la una del día, una quinta ubicada en Quilpué, de gran porvenir, detrás de la quinta del Sr. H. Hepp, y á pocos metros de la Población Buenosaires.
La quinta tiene edificios para mayordomo, buenos cierros, 300 árboles frutales, un magnífico pozo con su bomba y tierra cultivada con hortaliza.
Las posturas empezarán por

treinta centavos

metro, y el precio se pagará al contado.
Su extensión es de 16,767 metros.
2556 n.

Banco Hipotecario

DE

CHILE.

Los señores accionistas residentes en Valparaíso que deseen percibir la parte que les ha correspondido por la venta de las fracciones de acción, pueden ocurrir al

Banco Nacional de Chile,

hasta el día 31 del presente, y al

Banco de Chile,

desde el día 2 de Enero.
El BANCO DE CHILE recibirá también, desde el 2 de Enero próximo, las cuotas que los señores accionistas del

Banco Hipotecario de Chile

deben pagar en conformidad con los avisos publicados, y el mismo Banco expedirá memorándums que serán canjeados por los recibos correspondientes.
Santiago, Diciembre 26 de 1893.
J. M. DÁVILA BAEZA,
Gerente.
2531 n.

Casa en Viña del Mar.

Se arrienda por la temporada de verano, desde los primeros días de Enero, hasta el 1.° de Abril, la casa amoblada calle de Quillota, número 13, que da frente á los salones del Gran Hotel.
Tratar en SANTIAGO, con el
Sr. Joaquín Díaz B.,
y en VALPARAISO con
Otto Dieffenbach,
Blanco 140.
2584 n.b. a.

Casa amoblada.

Calle Victoria 177 altos, frente al Parque, se arrienda.
Para tratar, dirigirse
F. Q., casilla 866.
2554 n.

Casa amoblada.

Por la temporada de verano se arrienda amoblada una cómoda casa situada en la
calle de Cochrane núm. 202.
Para tratar, en la misma casa, de 8 á 12 M.
2525 n. h. a.

Casa en Viña del Mar.

Se arrienda amoblada la casa Montaña 4. Tratar con Bernardo Solar Avaria, en Valparaíso, Prat 67 A; ó en Viña del Mar, calle Valparaíso 173.
2550 h. a.

Botellas vacías

Mil docenas entre vineras y champañeras, vende
José R. Guzmán
en Viña del Mar.
2572

AVIS AUX FRANÇAIS

Société de l'Hopital français.

Les membres de la Colonie française souscripteurs et fondateurs de cette Société sont priés d'assister à la reunion ordinaire qui aura lieu le mardi 9 Janvier prochain au quartier des pompes françaises à 9h. du soir, afin de procéder au renouvellement du bureau et délibéra sur toute autre question. L'assistance est recommandié. Monsieur le Consul de France assistera à la séance.—LE PRÉSIDENT.
2554

BANCO DE CHILE

ESTABLECIDO POR LA UNIÓN DE LOS BANCOS

Nacional de Chile, Valparaíso y Agrícola.

Capital Suscrito.......... $ 40.000,000
Capital Pagado.......... " 20.000,000

El 2 de Enero próximo iniciará sus operaciones este Banco en las siguientes localidades:

OFICINAS PRINCIPALES:

Santiago:	Director Gerente, Manuel S. Fernández. Subgerente, Arturo Phillips. Establecida en el edificio del Banco Nacional de Chile.
Valparaíso:	Directores Gerentes: Manuel de T. Pinto, Augusto Villanueva. Edificio del Banco de Valparaíso.

SUCURSALES:

Tacna:	Agente, don Jorge Boonen.
Pisagua:	Agente, don Ramon 2.° Varas.
Iquique:	Agente: don Alberto Torres. Subagente, don Juan de D. Reyes. Edificio del Banco Nacional de Chile.
Antofagasta:	Agente, don Alberto Longé. Edificio del Banco de Valparaíso.
Serena:	Agente, don M. Conrado Pineda. Edificio del Banco de Valparaíso.
Ovalle:	Agente, don Tomás Bruce.
San Felipe:	Agente, don Benigno Barril.
Los Andes:	Agente, don Rodolfo Masenlli.
Quillota:	Agente, don Egidio Reyes U.
Curicó:	Agente, don Carlos A. Muñoz G.
Talca:	Agente, don Ricardo Donoso. Edificio del Banco Nacional de Chile.
Chillán:	Agente, don Enrique Luján. Edificio del Banco Nacional de Chile.
Tomé:	Agente, don Julio Gacitúa C.
Talcahuano:	Agente, don Julio Grote.
Concepción:	Agente, don Federico Gerdtzen. Subagente, don José T. Mendraca. Edificio del Banco Nacional.
Coronel:	Agente, don Tomás Infante S.
Los Angeles:	Agente, don Liberato Espinosa.
Angol:	Agente, don Guillermo García.
Traiguén:	Agente, don Toribio Sánchez. Edificio del Banco Nacional de Chile.
Temuco:	Agente, don Rodolfo Fuentes R.
Valdivia:	Agente, don Alejo Gumpertz.
La Unión:	Agente, don Arturo Muñoz A.
Osorno:	Agente, don Alberto Barros.

AGENCIAS EN EL EXTRANJERO:

Londres:	London & County Banking Co. Ld. The City Bank, Ld.
París:	Crédit Lyonnais. André, Neuflize y Ca. Marcuara, Krauss y Ca.
Hamburgo:	Hamburger Filiale der Deutschen Bank. Commmerz und Disconto Bank.
New York:	New York Produce & Exchange Bank.
Guayaquil	Banco del Ecuador. Banco Internacional.
Montevideo, Rosario, Buenos Aires	The London & River Plate Bank, Ld.
Callao, Lima	Banco del Callao.

Las ocifinas del Banco de Chile continuarán atendiendo á los comitentes de los Bancos fusionados en el servicio de sus cuentas corrientes y créditos vigentes, para cuyos abonos y giros pueden los comitentes continuar usando las libretas y cheques que tengan actualmente en su poder.

Las mismas oficinas pagarán los depósitos, consignaciones y libranzas á cargo de los Bancos fusionados.

Las nuevas oficinas recibirán también en custodia y sin cargo de comisión, los bonos y pagarées comerciales de los Bancos Nacional de Chile, Valparaíso, Agrícola y Nacional Hipotecario, y los títulos análogos que emita el Banco Hipotecario de Chile.

El Banco de Chile recibirá y tramitará las solicitudes de préstamos hipotecarios dirigidas al Banco Hipotecario de Chile, de que es agente general, y facilitará el servicio de las obligaciones hipotecarias vigentes en las secciones respectivas de los Bancos mencionados y de las nuevas obligaciones á favor del Banco Hipotecario de Chile.

El Banco de Chile girará letras sobre todas sus oficinas de la República y sus agencias en el extranjero, y efectuará las demás operaciones bancarias en las condiciones de costumbre.

Valparaíso, 30 de Diciembre de 1893.

Manuel de T. Pinto.---Augusto Villanueva G.

Directores Gerentes.

3574 n.

Unica ocasión.

SE VENDEN

quintas en Playa Ancha, ex sucesión Wáddington, á 5 minutos del ascensor, con camino de coche por Las Havas, Agua, desagüe y vista al mar. Terrenos planos y laderas.
Toda clase de facilidades para el pago.
Planos y detalles en la oficina del que suscribe, de 1 á 2 P. M.
RAFAEL ZERRANO,
calle PRAT 80, altos.
2553

LA FORTUNA

al alcance de los pobres.

Lotes de terrenos en Playa Ancha desde 100 metros (ex sucesión Wáddington), pagaderos por mensualidades.
Planos y demás condiciones, de 1 á 2 P. M., en la oficina del que suscribe.
RAFAEL ZERRANO,
calle Prat 80, altos.
2553

SAAVEDRA, BÉNARD Y Ca.

AGENTES DE LA

Compañía Explotadora de Lota y Coronel.

VENDEN:

Carbón de Lota, á bordo, en carros y á domicilio.
Cañones de greda de Lota.
Ladrillos á fuego " " Floreros, etc.

AGENTES

de la Siegener Dinamit Fabrik Actien Gesellschaft, Colonia.

VENDEN:

Dinamita, Fulminantes para Idem.
Guías para minas.

AVISOS REPETIDOS

SAAVEDRA, BÉNARD Y CA.

ÚNICOS AGENTES
de la
Standard Oil Company New York.
THOMPSON & BEDFORD DEPARTMENT
Departamento para Lubricantes.
ACEITES Y GRASAS
para máquinas,
cilindros,
ejes,
etc., etc.

"Expreso Trasandino."

Tiene línea directa de coches del Salto del Soldado al Juncal, en combinación con el ferrocarril trasandino de Clark y Ca.
Agencia general en Los Andes: Hotel Colón.
BARRIOCANAL Y Ca.
Este Expreso da pasajes más baratos que otro Expreso, y con más comodidad y rapidez, teniendo aparatos para conducir niños menores á Mendoza y Buenos Aires.

VIAJE ORDINARIO.

De los Andes á Mendoza, 1.ª clase: con asiento de coche..........	$ 80
De Los Andes á Mendoza 2.ª clase, sin asiento de coche..........	65
De Los Andes á Buenos Aires, 1.ª clase, con coche y cama....	160
De Los Andes á Buenos Aires 1.ª clase, sin coche y sin cama	145
De Los Andes á Buenos Aires, 2.ª clase, sin coche y sin cama	110

Cada pasajero tiene opción á cincuenta kilos equipaje gratis, y para más datos, verse con los agentes de la Empresa.
Valparaíso *Cochrane 15.* — **Santiago** *Agustinas 35 B.*

Remate fiscal

en las bodegas receptoras del ferrocarril, estación del Barón.

El martes 9 del presente, á las doce y media, venderé en remate público y al mejor postor, las siguientes especies, procedentes de carga rezagada, consistiendo en madera, licores, miel, carbón, barriles vacíos, totoras y otras cosas existentes en la bodega, y á la vista el día del remate.
SALVADOR CASTRO,
Martillero.
2555

REMATE

del cerro de "Las Loceras".

Por decreto del juez compromisario D. Fernando A. de la Fuente, que practica la liquidación de la testamentaría de **Doña Micaela A. v. de Surribas,** se ha señalado el 12 del presente mes, á la 1 P. M., y demás días no impedidos, á igual hora, para el remate de las *trece* hijuelas en que se ha dividido el cerro de **"Las Loceras".**
La subasta tendrá lugar en el estudio del señor compromisario, calle de Prat número 22, donde los interesados pueden imponerse del plano, tasación, bases y condiciones del remate.
Para más pormenores, ocurran al Callejón Largo núm. 4, de 9 á 10 A. M. y de 3 á 4 P. M. Valparaíso, Enero 3 de 1894.
ENRIQUE GANA G.,
actuario.
2558

SOCIEDAD

Constructora Hipotecaria

DE VALPARAÍSO.

SECCIÓN DE AHORROS.

PREMIOS DE SORTEO.

El Directorio de la Sociedad, en sesión de 3 del actual, practicó el sorteo de los **Premios de Ahorro,** resultando favorecidos los siguientes imponentes:

Libreta número 30 de María Orellana, con..........	$ 5.00.
Id. número 199 de Martín Chaap con..........	10.00.
Id. número 130 de Pedro Ruiz, con..........	20.00.

Los agraciados pueden pasar á la Caja, Victoria 468, á cobrar sus premios.
EL GERENTE.

NOTA.—El Directorio, en la misma sesión, acordó, á más de los premios parciales á que tienen derecho los imponentes, sortear para el próximo semestre cinco premios generales entre todos los depositantes de la CAJA DE AHORROS, en esta forma:
Un premio de $ 5 entre los que tengan depositados de $ 1 á 50.
Un premio de $ 10 id. id. id. de $ 51 á 100.
Un premio de $ 15 id. id. id. de $ 101 á 200.
Un premio de $ 20 id. id. id. de $ 201 á 509.
Un premio de $ 30 id. id. id. de $ 501 á 1.000.
2554

COMPAGNIE

Maritime du Pacifique.

El vapor

"PEROU",

capitán Lemoine, saldrá para el HAVRE y LIVERPOOL, con escala en
Lota,
Punta Arenas,
Montevideo y
San Vicente,

el viernes 12 de Enero.

PRECIOS:
1.ª clase 750 $ billetes.
2.ª clase 535 " "
3.ª clase 300 " "
Vino gratis.
Hay médico y una camarera para el servicio de las señoras.
CERVERÓ Y CA.,
Agentes.
2558

LLEGÓ.

Agua Mineral de Tiltil

FUENTE MARAVILLOSA.

Desde hoy queda abierto el expendio.
Agentes generales:
Pérez Montt y Ramírez.
Se despachan pedidos para la costa y extranjero.
Expendio por mayor y mayor, 25 centavos litro.
Bodega, **Chacabuco núm. 19.**
PÉREZ MONTT Y RAMÍREZ.
2553

Remate de muebles.

El martes 9 del corriente, á las doce y media, remataré por cuenta de su dueño, el menaje de la casa calle Chacabuco número 355, consistiendo en un amoblado en seda granate, buhl y mesa incrustada, espejo visoté, un buen piano de Eseiler, estante para música, lámparas de bronce para gas, silletas de centro, cortinajes, cuadros al óleo, grabados, adornos, mesitas con bronce, escritorio ministro, medio juego muebles en imperial, medio id. en cachemira, estantes para libros, buhles nogal con espejo, aparador, mesa de comedor y trinchantes, plaquées, cristalería, silletas, roperos con ó sin espejo, cómodas, peinadores, veladores, catres marquesa de nogal, id. de fierro con bronce, estante con espejo para sombreros, alfombrados de Bruselas, encerados linoleum, y varios otros muebles.
Valparaíso, Enero 5 de 1894.
MACARIO BRIONES,
Martillero.
2555

Un escritorio

Se arrienda en los altos del Banco Santiago, Prat 67-A.—B. SOLAR AVARIA.
2547 h. a.

Williamson, Balfour y Ca.

VENDEN:

SACOS de todas clases
AZÚCAR refinada
FIERRO galvanizado liso y acanalado
OSNABURGOS americanos
TRIPES Bruselas y rizados
ACEITE de linaza cocido y crudo
ARROZ
CORCHOS

ACEITE lubrolieue para máquinas	**CORCHOS**
ALAMBRE para pasto	**FIERRO** negro acanalado
ID. para cercas	**SODA** cáustica
ARPILLERA	**TORNILLOS** galvanizados con golillas
DINAMITA	**TÉ** á granel

WILLIAMSON, BALFOUR Y Ca.

SON LOS ÚNICOS AGENTES EN CHILE PARA LAS

CAJAS DE FIERRO

CONTRA INCENDIÓ Y ROBO

Marca **MILNER**

2525 2675

CEMENTO

WHITE BROTHERS

CALIDAD ESPECIAL

VENDEN

WILLIAMSON, BALFOUR Y Ca.

2525 2675

Carbón de Australia

BROWN'S DUCKENFIELD.

2616

PELLÍN DE VALDIVIA

Elaborado á máquina.

VIGAS y Pilotes de todas dimensiones
TIJERALES, Cuchillas y Cuartones.
TABLONES y Tablas

OFRECE, PUESTO EN SUS BARRACAS Ó EN CUALQUIER PUERTO DE LA COSTA, LA

Compañía de Maderas y Buques,

Chacabuco 135.

NOTA.—Se atenderá pedidos por dimensiones especiales.
2517.=2816.

BANCO

Hipotecario de Chile.

A fin de dar cumplimiento á lo que dispone el artículo 2.° transitorio de los Estatutos del Banco Hipotecario de Chile, y de orden del Directorio provisional, se avisa á los señores accionistas que deben enterar en la oficina del Banco, dentro de los primeros quince días del mes de Enero próximo, la primera

CUOTA DE QUINCE POR CIENTO

sobre el valor nominal de sus acciones, ó sea,

TREINTA PESOS

por cada acción.
El accionista moroso, pagará el interés penal de doce por ciento anual, sin perjuicio del derecho del Banco para proceder á la enajenación de sus acciones, con arreglo á lo dispuesto por el artículo 16 de los Estatutos.
Desde el 21 del presente, los señores accionistas pueden ocurrir á la oficina de la Sección Hipotecaria del Banco Nacional de Chile para recibir lo que resulte corresponderles por la venta de las fracciones de acción.

Santiago, Diciembre 12 de 1893.

J. M. DAVILA BAEZA,
Gerente.
2561

TRILLADORAS

"Garret" perfeccionadas.

Ofrezco á los señores agricultores un surtido de estas nuevas máquinas, con ventilador especial que produce doble corriente de aire y con aparato ensacador de trigo. Esta máquina entrega el grano limpio, y supera en eficacia á todas las importadas.

JUAN E. CLARK.

Carlos Rogers, Agente en Santiago. — *Simpson y Slater,* Agentes en Concepción.
2564

Carboncillo

para elaboración de
cales y cocimiento de materiales.
COMPAÑÍA DE GAS DE VALPARAÍSO,
Blanco 420.
2554

OLMUÉ.

HOTEL INGLÉS

Este cómodo y conocido establecimiento, situado en un pueblo cuyo clima es uno de los mejores de Chile.
Su agradable temperatura, sus lindos paisajes y sus grandes arboledas, hacen que su permanencia en él sea grata y provechosa para la salud.
Los precios son equitativos, y á las familias se hacen concesiones.
V. HARDOIN.
2563

Se arrienda

cómoda casa y bien situada, recién refaccionada. Tratar con
C. WALTEMATH,
Prat 49.
2553

Banco Hipotecario.

Habiéndose acordado por la última junta general extraordinaria de accionistas, elevar el capital pagado del Banco á $ 500,000, de orden del Consejo de Administración se pide á los señores accionistas una primera cuota de

nueve y medio por ciento

sobre el valor nominal de sus respectivas acciones; cuota que deberá ingresar en la caja del Banco el día

doce de Enero de 1894.

Valparaíso, Diciembre 21 de 1893.
F. H. RODRÍGUEZ CERDA,
Director-Gerente.
2561

Descubridora de Huantajaya.

Dividendo número 90, de siete por ciento.

(*2% ordinario, 5% extra.*)

Se pagará desde el quince de Enero, en Santiago por el
Banco Internacional (Chile),
y en ésta por
DIEGO L. BENNETT,
agente,
Prat 92.
Valparaíso, Diciembre 30 de 1893.
2558

Ventajoso arriendo.

Por la temporada de verano, desde el 1.° de Enero ó antes, se arrienda una casa amoblada, con salón y comedor espacioso, siete dormitorios y piezas para servidumbre.
Para tratar
Olivar número 48.
de 11.30 A. M. á 1 P. M, y de 6.30 á 8 P. M.
2536 h. a.

Se arrienda

amoblada, en situación central, una cómoda casa por la temporada de verano. Dirigirse á esta imprenta, de 1 á 5 P. M.
2514 h. a.

Viña del Mar de Concepcion

Vendo terrenos en San Pedro, situados frente á frente de Concepción cerca del Biobío, á orillas de una grande y pintoresca laguna, cuyas aguas cristalinas son las más puras que se conocen, y á diez minutos de dicha ciudad por ferrocarril de la Compañía de Curanilahue.
ERNESTO ONFRAY,
2560 — *Prat 15.*

PINTURAS

Y

Aceite de Linaza

de

JAMES STORER Y CA.,
Glasgow.
Marca "AGUILA."

Venden.

J. TUSCHE,
número 37, calle Serrano.
Casilla 728. Teléfono 792.
VALPARAÍSO.
2631

Conventillo, véndese

uno, á inmediaciones de la Plaza Echáurren.
Para tratar, dirigirse á la oficina de esta imprenta, de 1 á 5 P. M.
2534 h. a.

Sociedad Nacional de Seguros

"LA VALPARAÍSO"

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 16 de los Estatutos, cito á los señores accionistas á reunión general ordinaria para el día 15 del corriente, á las 3 P. M., en la oficina de la Sociedad, calle de Arturo Prat número 114, con el objeto de darles conocimiento de la Memoria y Balance del segundo semestre de 1893.
Valparaíso, Enero 4 de 1894.
Por orden del Directorio
EL GERENTE.
2561